



México, D.F. junio 19 de 1919.

Señor General Don Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

RECIBIDA
27 JUN 1919

CONTESTADA.....

Muy Señor mio:-

Lo primero que debe hacer una persona al dirigirse a otra que como usted es revolucionario de hechos y de principios, es identificarse, a fin de que aquella persona pueda dar crédito al asunto que le ocupa. Expuesto lo anterior y consecuente con mi manera de pensar, no pretendo hacer historia: solo le diré que con respecto a mi personalidad política desde 1909, puede dar amplia información el Sr. Carlos Félix Díaz, que actualmente reside en esa, y posteriormente los Señores Generales P. Elías Calles, Estéban B. Calderón, Coronel y Senador Mariano Rivas, Adolfo de la Huerta y otros mas que omito mencionar, teniendo en mi poder los documentos respectivos.

Está en la conciencia nacional y sobre todo, de los revolucionarios radicales, que la candidatura de usted debe ser sostenida, para el bien futuro de la Patria, por individuos perfectamente identificados con la revolución, desechando ese cúmulo de personas acomodaticias, inmorales &.&., y sobre todo, aquellas cuya filiación política esté perfectamente comprobada en sentido contrario a la revolución, no importando que esas personas, como siempre acontece, hayan logrado infiltrarse entre los hombres dignos, una vez que no han visto peligro alguno. Por eso, leído detenidamente su manifiesto, y como usted, como candidato, no se pertenece así mismo, sino a la República, he sacado esta conclusión:

"Que ha su lado, laborarán hombres de moralidad acrisolada en lo personal; que su candidatura será sostenida por hombres limpios en política, radicales en lo absoluto y que no tengan mancha alguna, sino que puedan ser el crisol mas puro en todos conceptos, y si por cualquier circunstancia, algunos individuos llegan a introducirse hipócritamente en las filas, que solo sea para dar su voto, pero nunca para constituirse en Directores intelectuales de la política, tanto en la Capital como en los Estados". Sin entrar en mas consideraciones, éste es el concepto que yo y muchos tenemos formado de la campaña presidencial.

Su manifiesto está preñado de enseñanzas y por lo mismo, no es necesario ratificar aquí lo que está en su conciencia y lo que está en la conciencia de todo el pueblo mexicano, excepción hecha de los "moderados" revolucionarios, de los conservadores y de los neo-conservadores.

Hechas las anteriores declaraciones, paso, no a "intrigar", sino a "purificar", y si mi obra de "purificación", se considera de "intriga", entonces acepto, Señor General, el calificativo de "INTRIGANTE". Me refiero al Sr. Diputado Salvador Saucedo, representante por el Estado de Colima. Mucho sería lo que pudiera decir a usted de él, pero solo me concreto a manifestarle, que, a menos que el General Juan José Rios no sea revolucionario y revolucionario radical, entonces Señor General, "no habré dicho nada", como en cierta ocasión expuso un amigo mio. Pero no puedo resistir a la idea de darle a usted una lijera reseña de este individuo, la cual considero necesaria para que usted pueda formarse juicio de su



personalidad moral y política, ya que, haciendo uso de su audacia y de su cinismo, ha logrado sorprender a altas personalidades de la revolución. He aquí, pues, esos pequeños informes:

10.=Siendo Gobernador del Estado de Colima el Sr. Lic. Don Enrique O. de la Madrid, Salvador Saucedo era aún pequeño. Por instancias de algunos amigos de aquel Gobernante, le empleo en el Gobierno, de donde tuvo que despedirle por causas de moralidad. Entonces, Salvador, se constituyó su enemigo, atacandole en la prensa. De allí data su disque "revolucionarismo". Se le empleo; se portó mal; se le destituyó por indigno y he allí al anti-porfirista. Total: despecho. Prueba: el mismo Lic. Enrique O. de la Madrid que actualmente radica en Guadalajara y todo Colima.

20.=Era Gobernador Provisional del Estado de Colima el Sr. Lic. Miguel García Topete-época maderista-. El Sr. J. Trinidad Alamillo, padrino de Saucedo, radicaba en Guadalajara y a la vez se trabajaba su candidatura para Gobernador de Colima. En ese entonces, Saucedo se encontraba también en Guadalajara, sin trabajo, en vista de lo cual, pidió carta a su padrino Alamillo para el Gobernador Provisional García Topete, a fin de que le colocara de alguna manera en Colima. Alamillo le dió la carta. Saucedo se presentó con García Topete. Este le colocó. Triunfante Alamillo, Saucedo empezó a atacarle, solo por que Alamillo no le daba lo que él quería, destituyéndole vergonzosamente y convirtiéndose Saucedo en su peor enemigo. Total: despecho e ingrato.

30.=Verificado el cuartelazo de Febrero y siéndo, como él dice, periodista, nada, absolutamente nada hizo en favor de la revolución, pero ni siquiera tuvo el valor de acompañar a los Estudiantes Señores Adolfo Cienfuegos y Cámos; Ruben Vizcarra y Juan Ortega, los cuales salieron al campo revolucionario cuando nos encontrabamos en Otates, Sinaloa. Digo nos encontrabamos, por que yo era entonces Capitan Primero y fungia como Secretario de la "Brgada de Sinaloa", despues "Tercera División del Noroeste". Entonces y solo entonces, en la época de prueba, era cuando Salvador Saucedo debió hacer patente su revolucionarismo.?Por qué no lo hizo?. Sencillamente por que no lo era, según veremos despues.

40.=Todavía no se deslindaba por completo la cuestión de la división entre villa y el Sr. Carranza, cuando ya Saucedo era partidario del primero, labor que desarrollaba solapadamente en un periódico denominado "El Popular" del cual Saucedo era Director. A tal grado llegó su labor, que el General Juan José Rios, Gobernador Preconstitucional de Colima en aquella época, se vió en el caso de suprimir el periódico aludido, lanzando previamente un manifiesto al pueblo colimense, en el que explicaba su actitud, con fecha 20 de Agosto de 1915, cuyo manifiesto aparece publicado en el periódico Oficial "El Estado de Colima", número 34, Tomo XLIX, de fecha 21 del citado mes de Agosto de 1915, páginas 174 y 178, cuya prueba oficial tengo el honor de acompañar a la presente.

50.=Salvador Saucedo fué conducido preso a Mazatlán en el Transpor-



te de Guerra "General Guerrero", despues de que el General Rios le suprimió el periódico reaccionario "El Popuñar". Por aquel entonces, radicaba en Mazatlán, el Sr. J. Felipe Valle, actual Gobernador de Colima. Salvador Saucedo ocurrió a su ayuda para obtener su libertad y Felipe, aparte de haberle llevado a su prisión que era la casa de los Sres. Antonio Díaz de León e Hijos, en cuyo edificio estaba el "Primer Batallón Regular de Sinaloa"-yo entonces era Administrador de Correos de Mazatlán-, cama y todo aquello que era necesario para hacerle mas llevadera su situación, logró, primeramente, que Saucedo quedara en libertad, siendo Felipe responsable, y despues obtuvo la libertad definitiva. Ayudaron a Felipe en esta labor ante el General Diéguez, los Sres. Manuel Estrada, Director de "El Correo de la Tarde" y Narciso Valenzuela que viajaba con el Sr. General Diéguez. Para comprobación de lo expuesto, tengo el honor de acompañarle copia de carta de Felipe y puede testificar mi dicho, el Sr. Valenzuela.

6o.=Electo Gobernador del Estado de Colima el Sr. Felipe Valle, Saucedo se dirigió a él dándole lista de las personas que debia colocar, y como Valle no accediera, en razón de que las personas propuestas no merecian su confianza, Saucedo se contrarió, pero entonces guardó su disgusto para hacerlo patente mas tarde, ya que, a sus planes no convenía disgustar a Felipe.

7o.=En un receso de la Cámara de Diputados, Saucedo fué a Colima; habló al Gobernador para que le rentara la imprenta del Gobierno y Felipe, obrando de buena fé y en la creencia de que haría labor revolucionaria y de reconstrucción nacional, tuvo la debilidad de rentarle dicha imprenta, pero por via de previsión, se estipuló en el contrato que no debia atacar sin justificación, al Gobierno emanado de la Revolución, lo cual no cumplió, pues desde el primer número dí principio a su labor de escándalo, es decir, siguió la obra que reseña el General Rios en su manifiesto, en virtud de lo cual, el Gobernador Valle se vió obligado a rescindir el contrato. Salvador Saucedo pidió amparo e hizo el escándalo consiguiente, no logrando nada en contra de Valle, en razón de que la Diputación de Sinaloa y algunos Jefes revolucionarios, conocen perfectamente a Valle. Debo decir a usted, por via de aclaración, que cuando Felipe ayudó a Saucedo en Mazatlán, este tenia tal temor que le decia a Felipe que si no lograba su libertad, corria peligro de ser fucilado.Total: ingratitud de Saucedo para aquel quien tanto le habia servido.

8o.=Un revolucionario de verdad, jamás puede apoyar a un huertista para Gobernador y Saucedo apoya al Sr. Ing. Ignacio Gamiochipi, quien fué Diputado en el Congreso Local de Colima en la época de Huerta. Esto pasaría, sinó fuese que Gamiochipi, con su caracter de Presidente de la Cámara, firmó el Decreto número 119 de fecha 12 de mayo de 1914, por el cual se declaraba ciudadano colimense al ex General Huertista Antonio Delgadillo; el Decreto número 123 de fecha 2 de Junio del mismo año, por el que se nombraba Gobernador del Estado de Colima, el mismo Delgadillo, declarando-artículo lo- con formación de causa al Gobernador Constitucional J.Trinidad



Núm. 4.

Alamillo, pero no conforme el Sr. Gamiochipi con sus procedimientos de apoyar moral y legalmente a un criminal, como fué Huerta, al rendir Delgadillo el informe a la Cámara, Gamiochipi, como Presidente de la misma, le contestó, entre otras cosas, lo siguiente:

" ES PRECISO AYUDAR AL GOBIERNO DEL CENTRO EN LA MERITORIA OBRA DE PACIFICACION QUE ESTA LLEVANDO A ACABO Y EN LA CUAL SE INTERESA GRANDEMENTE EL DECORO, EL PRESTIGIO Y LA TRANQUILIDAD DE LA NACION "

La firma auténtica de Gamiochipi, así como los Decretos, existen en la Secretaría de la Cámara de Diputados en Colima, habiendo hecho público todo esto, bajo mi firma, en "El Heraldo de México", númerode fecha 31 de mayo último, habiendo contestado Saucedo en "El Universal", número 954 de fecha lo del corriente, único periódico de los de la Capital que tiene Saucedo por ser amigo de su Director, pero en cuya contestación no desvirtuó el cargo concreto que hice a Gamiochipi. Acompaño el recorte de "El Heraldo de México" a que aludo.

Ahora bien: ¿Un revolucionario de verdad puede apoyar a un huerista de la talla de Gamiochipi?. Indudablemente que nó, Señor General y solo sí puede apoyarle un individuo que esté identificado con él. Esto es lógico y por lomismo contundente.

Estoy seguro que usted recuerda de quien es Gamiochipi. Gamiochipi es el mismo que fué a encontrar a usted a Tonila o Quesería cuando usted abanzaba a Colima y que según tengo noticias, fué preso por usted. Pues bien: este Gamiochipi es el candidato contrario a Miguel Alvarez García, a quien usted conoce por haberse levantado en armas contra la usurpación y haber figurado en su Estado Mayor según Miguel me lo dijo. Así pues: mientras Gamiochipi sostenía al llamado Gobierno de Huerta, Alvarez García se levantaba en armas contra la usurpación. ¿Quién será mas digno de ocupar la Primera Magistratura del Estado de Colima?. He querido hacer este paréntesis, por que lo he creído conveniente. Miguel triunfará y con él, usted en todo el Estado, pues ya tenemos trabajos adelantados. Esto se lo aseguro.

Do. =Que el General Juan José Rios estuvo en lo justo al declarar a Saucedo contrario a la revolución, lo comprueba la copia de la carta que con fecha 12 del mes en curso me giró el Señor Eduardo Delgado, de la cual tengo el honor de acompañarle un tanto.

Ahora bien: un individuo de la naturaleza de Saucedo, es acreedor a que se le de una credencial para que trabaje por la candidatura de usted en Colima, en donde provocará una división. Indudablemente que nó, pero Salvador Saucedo, sorprendiendo la buena fé y buena voluntad del General Hill, obtuvo esa credencial, lo cual, sabido por todos los miembros del Partido Independiente que postula a Miguel Alvarez García, acudimos con el General Hill a pedirle retiráse la credencial a Saucedo, en vista de sus antecedentes políticos, lo cual no se consideró político, acordándose extender otras credenciales a diversos buenos elementos de Colima, para de esa manera nulificarle. De ninguna manera es mi mente de criticar la acción del General Hill, toda vez que éste, como ya digo, fué sorprendido por Saucedo, pero si he querido que usted le



Núm. 5.

conozca a fondo y por que así me lo han suplicado todos los corre-
ligionarios del Estado de Colima, quienes estan dispuestos-y con
ellos yo-, a trabajar para que en la próxima campaña para Diputa-
dos al Congreso de la Unión, venga a la Cámara un verdadero revolu-
cionario y no un chantagista como lo es Saucedo.

Si por los informes que doy a usted, usted cree convenien-
te retirar la credencial a Saucedo, el 80 % de los habitantes del
Estado de Colima, se lo estimaríamos, asegurandole a usted, bajo mi
palabra de hombre honrado y funcionario Público, que la personali-
dad de Salvador Saucedo en Colima para la próxima campaña Presiden-
cial, nada, absolutamente nada significa, pues solo cuenta con un
reducido número de individuos de reconocida filiación reaccionaria,
no importando que Saucedo diga lo contrario, pues tiene la exclusiva
para mentir, pero, si usted así lo determina, yo le suplico no men-
cionarme para nada con el General Hill, pues quizá él pudiera inter-
pretar mal mi actitud, cuando yo solo busco el bienestar general e
eliminación de elementos que, como Saucedo, no ha sido ni es revo-
lucionario.

Suplicando a usted muy atentamente se digne dispensarme le ha-
ya llamado la atención sobre este asunto que en mi concepto es de
importancia, quedo en espera de sus apreciables noticias como su
afmo. atto. adicto y seguro servidor.

Eliás Arias.

6

Julio 12^o 1919.

Sr. Senador Dn. Elías Arias.
Cámara de Senadores.
México. - D.F.

Muy señor mío:-

Con toda atención me he impuesto de su extensa carta y anexos, fecha 19 del pasado, que recibí por conducto del Sr. Carlos Félix Díaz, relativos al Sr. Salvador Saucedo, agradeciéndole las informaciones que me dá.

Habiendo sido el General Hill quien expidió la credencias a Saucedo, ya me dirijo a aquel sobre el particular, según copia de carta que le acompaño.

Devolviéndole los anexos que me remitió con su citada, quedo a sus órdenes afmo. amigo y atto. S.S.

FTb
Anexos.



México, D.F.
agosto 4 de 1919.

Señor General Don Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

RECIBIDA
11 AUG 1919

CONTESADA

Muy distinguido y respetable amigo:-

Acaba de favorecerme su muy atenta carta fecha 12 de julio último, de cuyo contenido me he impuesto con gusto, agradeciendo a usted muy sinceramente su buena voluntad para atender a mi súplica, según se desprende de la copia que de la carta tuvo usted la bondad de girar al General Benjamín G. Hill.

Ya comunico a todos los amigos del Estado de Colima el contenido de su atenta carta, el cual, sin duda, hará muy buen efecto.

Sabe que muy sinceramente le estima su afmo. atto. amigo y
S.S.

Elías Arias

México, D.F.
julio 22 de 1919.



Señor General Don Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

RECIBIDO
28 JUL 1919

Muy distinguido Señor y amigo:-

CONTESTADA

Tengo a la vista su muy atenta fecha 10 de los corrientes, por la que me manifiesta haber visto mi nombre en la lista de los ciudadanos Senadores que le remitió nuestro común amigo el compañero Flavio A. Bórquez, como partidarios de usted en la campaña que ya dió principio para que usted sea-como tiene que ser por que así lo exige el pueblo mexicano-, Presidente de la República, significándome su agradecimiento por tal acto.

En contestación tengo el honor de manifestar a usted que, en mi humilde opinión y sin que deje de agradecerle la distinción que me hace sobre el particular, al ser su partidario, creo que solo he cumplido con un deber, ya que sus virtudes cívicas me son conocidas desde 1912 primero y despues en 1914 en Culiacán y Campamento Militar de "Otates", cuando yo ocupaba el cargo de Secretario de la entonces "Brigada de Sinaloa", hoy Tercera División del Noroeste, con el grado de Capitan Primero.

Para su satisfacción debo decirle que el triunfo de usted en el Estado de Colima, al cual represento en la alta Cámara de la Unión, es seguro, pues habiendo triunfado el candidato que apoyé contra el C. Ignacio Gamiochipi que apoyaba el Diputado Salvador Saucedo y sobre cuya personalidad le dí a usted amplios detalles en mi carta fecha 22 de junio último de la cual no he tenido el honor de recibir contestación y cuya carta fué remitida a usted por conducto del Sr. Carlos Félix Díaz, quien me contestó con fecha 4 del corriente, diciéndome haber entregado a usted la citada carta, su triunfo, como ya digo, está asegurado, pues desde el dia 31 de mayo próximo pasado, mandé credenciales a los amigos que radican en todo el Estado y que hicieron triunfar mi candidatura para Senador y la de Miguel Alvarez García para Gobernador del Estado.

Tomando en consideración el expíritu que guia su manifiesto, expíritu que en mi concepto no es otro que el de desear usted estar en contacto con todo el mundo en la cuestión política que nos ocupa, no juzgo impertinente darle a conocer los nombres de esos valientes ciudadanos que como siempre sabrán poner muy alto el pendón libertario, a fin de que, si alguna vez hay necesidad de dirigirse a ellos, pueda usted saber con quienes cuenta en aquel Estado para la campaña política. He aquí la lista, en el concepto de que todos me han contestado aceptando trabajar con energía:

- Colima, Col. Lic. J. Jesús Ahumada.
- " " Dip. Pablo Hernández.
- " " " José de Jesús Milanés.
- " " Valente Manzo.
- Villa de Alvarez, Col. Vicente Córdova.
- Cuauhtémoc, Col. Heliodoro Zúñiga H.
- Coquimatlán, Col. Dip. Clemente Ramírez.
- Tecomán, Col. Jesús M. Sánchez. (El Costeño).



Núm. 2.

Manzanillo, Col:- José H. Moreno.
Minatitlán, Col. J. Refugio Figueroa.
Comala, Col. Nabor G. Salazar.
Ixtlahuacán, Col. Ramón L. Milanés.

Todos ellos, como digo, tienen sus credenciales y además he indicado a "El Monitor Republicano", se les nombre corresponsales y Agentes, haciéndolo propio con "El Herald de México".

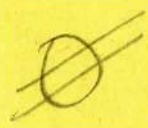
Muy atentamente suplico a usted, si para ello no hay inconveniente, se digne decirme algo sobre mi carta fecha 22 de junio próximo pasado, en virtud de que todo el elemento verdaderamente revolucionario del Estado de Colima, me piden les indique el resultado de mis gestiones sobre el particular.

Pendiente de sus apreciables letras, quedo su afmo. atto. adicto amigo y servidor.

Eliassaris

*510
L-1-2
Bol 697
+
M. C. J. M. S. A.
Ixtlahuacán*

Agosto 15' 1919.



Sr. Dn. Elías Arias.
Cámara de Senadores.
México. - D.F.

Muy estimado amigo:-

He recibido su apreciable carta fecha 22 del pasado julio, de la que me he impuesto con la merecida atención.

Estimo en todo lo que vale la labor emprendida por usted cerca de sus amigos en el Estado de Colima, en favor de mi candidatura, cuyos nombres he anotado para dirigirme a ellos dándoles las gracias por la buena disposición en que se encuentran para a su vez emprender los trabajos políticos de manera franca y decidida en sus respectivos pueblos.

Con toda estimación y aprecio, me repito su afmo. amigo y atento S.S.

FTb

11

Julio 4' 1919.

Sr. José I. Lugo.
Cámara de Senadores.
México. - D.F.

Muy estimado amigo:-

Durante la permanencia en esta villa de nuestros buenos amigos, Lic's. Novelo y Zubaran, me informaron de la conducta seguida por usted; y he querido dirigirle estos renglones para enviarle un saludo afectuoso y decirle que sé apreciar esa conducta.

Siempre esperé de la rectitud de su criterio y de su escrupulosa actuación durante el movimiento revolucionario, que a la hora de la contienda electoral tomaría Ud. lugar en las filas que buscan la moralidad administrativa.

Le suplico hacer extensivo mi saludo a todos sus compañeros que saben seguir una conducta parecida a la suya, y me despido como su afmo. amigo y atto. S.S.

FTb



RECIBIDA
23 JUL 1919

México, julio 16 de 1919.

Señor General don

Alvaro Obregón.

Nogales.-Son.

Muy respetado señor y amigo:

Me favorece la carta de usted, fecha 4 de este mes, que se sirvió dirigirme por conducto de nuestros distinguidos amigos, los señores Lics. Novelo y Zubaran, y a reserva de dar a usted una respuesta amplia sobre determinados tópicos de actualidad, me limito en esta vez a corresponderle su afectuoso saludo y a reiterarle mis votos de adhesión a los principios democráticos que han servido de bandera a la revolución constitucionalista.

He dado a mis compañeros del Senado los saludos de usted y todos ellos me encargan que se los retorne con la mayor efusión, quedando como yo, muy agradecidos a usted, por la inmerecida atención que nos ha dispensado.

Que se conserve usted bien, son los deseos del último de sus amigos pero de los primeros entre sus admiradores.

S. S. S.

J. Y. Lugo

Contestada _____



México, 5 de agosto de 1919.

Señor General don

Álvaro Obregón.

Nogales. Son. Méx.

RECIBIDA
11 AUG 1919

CONTESTADA

Muy respetado señor y amigo:

El señor compañero Bórquez y yo, acordamos formar un lazo de unión entre los miembros del Senado que gustaran de seguir una línea recta en la contienda política que se avegina, y nos pareció conveniente que las firmas de tales ciudadanos, fueran un testimonio irrecusable de su honesta determinación, tomada en este difícil período de prueba para el porvenir de nuestras instituciones políticas. Felizmente, ha sido una mayoría de representantes la que ha manifestado su adhesión a los principios liberales sustentados por Usted, y este hecho, me hace confiar en que no seguirá hundiéndose la barca que lleva consigo el preciado tesoro de la Patria.

La carta de Usted relacionada con este asunto, que se ha servido dirigirnos a los que firmamos la lista enviada por el señor Bórquez, ha sido favorablemente acogida y nos estimula a cumplir con nuestro deber.

Haciendo votos por la buena salud de Usted y de su honorable familia, me honro en repetirle la seguridad de mi personal estimación, quedando su afmo. y s. s.

J. G. Lugo

14 de agosto de 1919

Sr. Senador D.J. Inocente Lugo,

México, D.F.-

Muy estimado señor y amigo:-

He sido favorecido por su grata carta fecha 5 del actual, por la que me ha sido satisfactorio conocer la buena disposición con que usted ha colaborado con nuestro buen amigo el señor Senador Flavio Bórquez en el sentido de unificar a los elementos liberales de la Alta Cámara con motivo de la presente lucha electoral, con la que tan íntimamente está vinculado el porvenir de nuestras instituciones liberales y las conquistas de la Revolución.

Agradecido a usted por su manifiesta buena voluntad para cooperar, en la importante esfera de sus actividades, a la realización de las aspiraciones impresas en mi Manifiesto, me es muy satisfactorio repetirme

su afectísimo amigo y atto. S.S.,

Octubre 3' 1919.

4

Sr. Lic. José I. Lugo.
Cámara de Senadores.
MÉXICO, D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

En la prensa de estos últimos días, he visto la noticia de que la Secretaría de Gobernación ha enviado a esa Alta Cámara, para su estudio, y en su caso aprobación, las hojas de servicios de los Generales que con el grado de Divisionarios militamos en el Ejército Constitucionalista; y he querido dirigirme a Ud. para participarle que el día 12 del pasado me permití dirigir a esa H. Representación, por conducto del Senador Jerónimo Meza, un memorial en el que respetuosamente pido la no discusión de mi referido grado militar, porque a éste renuncié oportunamente de la manera más espontánea.

Sobre este particular, me permito sugerir a Ud. lo siguiente, que someto a su consideración: Teniendo en cuenta que los fondos para las atenciones de las fuerzas que componían el Ejército Constitucionalista eran manejados a discreción de los jefes superiores, sería conveniente que esa Cámara pidiera a la Secretaría de Hacienda una nota de las cantidades erogadas durante las campañas llevadas a cabo por los jefes aludidos, especificándose los gastos personales del General en Jefe, de su Estado Mayor y demás componentes de cada una de las Corporaciones, para que al estudiarse las hojas de servicios, se tome en cuenta este importante dato que serviría para apreciar los manejos morales de dichos jefes; pudiendo asegurar a Ud. que vería con gusto que también se revisaran estos datos por lo que respecta a las fuerzas que fueron a mis órdenes.

Le envío un saludo muy afectuoso, y me repito a sus órdenes atento amigo y S.S.



México, octubre 18 de 1919.

Señor General don

Alvaro Obregón.
Nogales.-Son.-Méx.

RECIBIDA
24 OCT 1919

CONTESTADA

Muy respetado y querido amigo:

Tengo el gusto de referirme a la grata carta de Ud., de fecha 3 de los corrientes, que me fué entregada personalmente por un buen amigo nuestro, enterándome con satisfacción, de la feliz advertencia que tuvo a bien hacerme en lo que concierne a un asunto que afecta a la República.

Sin pérdida de tiempo, comuniqué a nuestros correligionarios más caracterizados, la iniciativa que estaba indicada y habiéndose aceptado con beneplácito, se sometió a la Cámara y fué aprobada sin discusión.

En cuanto al memorial que Ud. envió al Senado, por conducto del estimable colega Meza, ya se dió cuenta con el dictamen de la Comisión de Guerra a la que fué turnado, siendo consecuente a su petición y no dudo que la Cámara la acordará a satisfacción de Ud., no obstante la oposición de ciertos miembros de ella.

Ha comenzado a publicarse el diario gonzalista "México - Nuevo", dirigido por don Juan Sánchez Azcona, pero a mi juicio, lejos de realizar los fines que se proponen los partidarios de don Pablo, va a aumentar el desprestigio de éste y a favorecer, en cierto modo, a nuestra propaganda electoral en pro de la candidatura de Ud.

Correspondo afectuosamente los saludos de Ud. y me honro en quedar a sus estimables órdenes, como su amigo adicto y s. s.

J. Y. Lugo

[Faint handwritten notes on the left margin]

[Faint handwritten notes on the right margin]

25 de Octubre de 1919.-

Sr. Senador D. J. Inecente Lugo,

México, D.F.-

Muy estimado y fino amigo:-

Me leído con la atención que se merece su atenta carta fecha 16 del actual, tomando nota de que la iniciativa presentada por ustedes ante la Cámara de Senadores en sentido de solicitar de la Sría. de Hacienda una estadística de los gastos erogados por los distintos Cuerpos de Ejército durante la campaña constitucionalista, fué aprobada sin discusión.- A este respecto me permito ahora sugerirle que los datos que requieran abarquen no solamente el período de la revolución sino también el preconstitucional o sea hasta el día en que quedó restablecido en la República el Gobierno legítimo.

Es, en mi concepto, muy necesario que ustedes conozcan esos datos, porque ellos se gravarán en la conciencia nacional, de una manera tan precisa que quedará definida por completo la moralidad de cada uno de los jefes que manejanos dinero a discreción.- Yo estoy seguro de que cuando sean conocidos en el Senado los presupuestos que cada jefe cobraba de la Sría. de Hacienda durante el período preconstitucional, recibirán grandes sorpresas.

De una manera muy especial quiero recomendar a usted y a nuestros buenos amigos del Senado, que se dé una resolución al memorial que recientemente dirigí, de acuerdo con lo que en él solicite, porque de lo contrario quedaría maniatado y el Senado sería el único culpable de que no pudiera realizar un anhelo que con toda justicia tengo derecho a realizar.

Mientras que tengo el gusto de saludarlo personalmente en esa capital, para donde emprenderé viaje el próximo día 28, reciba con ésta las seguridades de mi estimación, que le ruego hacer presentes a nuestros buenos amigos en el Senado.

Con el aprecio de siempre me repito

su afectísimo amigo y S.S.,

TELEGRAFOS NACIONALES
JUN 8 1919
NOCALES, SONORA, MEX.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Agua

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en *Mag* el *7* de *Junio* de 191*9*

Mi Ag gi 9 am



716 Mexico 14 3.30 720 A 1.27 pm

Genal a obregon

Trasmitido por Guam

presto correspondiendo al

que deyele acuerdo pasado

Escuadrilla apte.

Placed a Panquey

RECIBIDA
JUN 8 1919

CONTESTADA _____

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 14 JUN 1919

Sr. FLAVIO A. BORGUEZ.
Cámara de Senadores.
México. - D.F.

AGRADEZCO SINCERAMENTE SU FELICITACIÓN Y
LO SALUDO CON AFECTO.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

20
6
Julio 4' 1919.

Sr. Dn. Flavio A. Bórquez.
Cámara de Senadores.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo:-

Durante la permanencia en esta villa de nuestros buenos amigos, Lics. Novelo y Zubaran, me informaron ampliamente de la conducta seguida por usted; y he querido dirigirle estos renglones para enviarle un saludo muy afectuoso y decirle que sé apreciar esa conducta.

Siempre esperé de la rectitud de su criterio y de su escrupulosa actuación durante el movimiento revolucionario, que a la hora de la contienda electoral tomaría Ud lugar en las filas que buscan la moralidad administrativa.

Me despido con todo aprecio, como su afmo. amigo
y atto. S.S.

México, Agosto 2/1919

H. Gral. D.
Alvaro Obregón,

RECIBIDA
-9 AUG 1919
CONTESTADA



Muy estim^o y fino amigo:

Oportunamente me favorecieron sus gratos # y 9. del ppdo. Interio, por cuyo contenido le doy las más cumplidas gracias. —

Entiendo que ya la gran mayoría, si no todos, los Senadores que firmaron la adhesión a su candidatura, ya le han contestado, con lo que estableceran correspondencia directa que será muy útil. —

Se habla mucho de que ciertos elementos altamente favorecidos por el Sr. Carranza, temerosos del triunfo del Ud., que sortaría de raíz sus prebendas, se han estado uniendo para formar un block formidable para ofrecer la candidatura a un buen amigo cuyo nombre va escrito en tira aparte, ofreciéndole todos los elementos pecuniarios que sean necesarios, a más del apoyo decidido de todos los elementos de gobierno de que puedan disponer.

En los días que estubo aquí le hicieron muchas cosas bonas, muchos agasajos y a su salida le mandaron un enviado especial encargado de oírle al oído todo lo necesario para hacerlo caer en la trampa:

su ^{proyección} ~~estad~~ civil, su personalidad grata y ventajosamente concuista al pueblo y gobiernos de los E. Unidos. Sus antecedentes honrados, su rectitud de carácter, etc. etc. y todo ese lenguaje que se pone en fuego cuando se trata de seducir ^{practicar} ~~firmo~~ en ^{practicar} ~~firmo~~ mucho días, el enviado confidencial. Poco días



después este envío mi mensajé diciendo que ya caí ob-
 tenué escrito su misión. — Sabora no sé qué tan
 maduro estaba el proyecto; pero creo que ha avanzado.
 En estos días llegó un enviado especial de ref. amigo
 ante el Sr. Carranza y en mi concepto, éste trae
 "gato encerrado". — Yo no creo que ref. amigo caiga
 en "la trampa", tanto por su buen juicio, cuanto
 por la franca y sincera amistad que á Uds. liga,
 máxime cuando él comprenderá que ese sistema,
 ó ese principio de negociaciones, está en abierta
 pugna con la democracia, aparte de su mal
 que probable derrota, si tal cosa se consumara.
 Pero en política se veen las cosas mas raras
 del mundo; Ud. lo sabe. — Por supuesto que
 esto solo se lo digo para que lo sepa, no por que
 llegue á suponer que Ud. le tema á un tercer
 Candidato que no sabemos, si á la postre, sería
 mejor para su Candidatura. — Me supongo
 que ya antes estaba Ud. al tanto de esto, por
 que hace 30 ó 40 Semanas que lo puse en conoci-
 miento de otro amigo Hill; pero en todo caso,
 debo decirselo, para su conocimiento. — Los
 "civilistas" tambien empiezan á mostrar cierta ac-
 tividad. — Siempre á sus órdenes ref. amigo que
 sinceramente le estima. — H. B. Doique



(Handwritten notes and scribbles in the top left corner, including mathematical symbols like $+$ and $-$, and various illegible characters.)

(Faint, mostly illegible handwritten text covering the rest of the page, appearing to be bleed-through from the reverse side.)

Agosto 12' 1919.

Sr. Dn. Flavio A. Bórquez.
Cámara de Senadores.
México. - D.F.

Muy estimado y buen amigo:-

Con detenimiento me impuse de la atenta carta de Ud. fecha 2 de los corrientes, dándole las gracias más cumplidas por los informes que se sirve trasmitirme, de los que he tomado buena nota.

Es lógico suponer que en estos momentos muchos hombres de los de carácter civil han de procurar ocultar, hasta donde sea posible, sus simpatías en favor de tal o cual candidatura, pero estoy seguro que poco a poco irán desvaneciéndose esos temores y buscarán colocación en el lugar que les corresponda.

Le envío un saludo cariñoso y quedo su afmo. amigo y atento S.S.

FTb

México, Septbre. 6. del 1919.

RECIBIDA
12 SEP 1919

H. Sr. Sr. D.
Alvaro Obregon,

~~Moctezuma, Sonora~~



Muy estim. amigo:

Ayer, firmado por 25 Sena-

dores de la República le enviamos un mensaje, cuya copia le adjunto, como confirmacion, y por el cual quedaria enterado de que nos hemos constituido en Junta politica, bajo la denominacion de "Agrupacion Liberal" con el objeto de trabajar con entusiasmo por la candidatura de H. Sr. para Presidente de la República, en las proximas elecciones. - Ahora le adjunto una copia de la acta constitutiva por la que vea tambien, los primeros acuerdos que se tomaron. - Esto trabajo y los futuros los haremos completamente independientes de cualquier otro partido politico existente, con el fin de unificarnos, pues unos Senadores sienten repugnancia por el "P. L. C." y otros por el "Nacionalista", a pesar de que, como cada Senador, tiene alguna fuerza politica en su respectivo Estado, no necesita de esos partidos para hacer labor pro-Obregon. - Tambien acordamos sostener al Gobierno, es decir al Ejecutivo hasta el ultimo dia de su periodo, tanto por que asi debe ser, cuanto por que juzgamos que esto es conveniente para nuestros trabajos en favor de H. Sr.

Otro punto quisiera tratar con Ud.; pero estas seran mejor cuando tenga el gusto de verlo. Como siempre, a sus ordenes, sus Correligioneros

Ayer y amigos

No. 10. D. Obregon

"AGRUPACION LIBERAL"

Handwritten notes and scribbles on the left margin, including the number '607' and various illegible markings.

Acto continuo se procedió al nombramiento de -

Al margen: Acta número 1.- Texto: En la Ciudad de Mé-
 xico, a los tres días del mes de septiembre de mil no-
 vecientos diez y nueve y a horas que son las once y -
 treinta de la mañana, a iniciativa de los CC. Flavio
 A. Bórquez, José Morante y Francisco S. Mancilla, se --
 reunieron en el salón de la biblioteca de la Cámara -
 de Senadores, con el fin de iniciar los trabajos elec-
 torales de la campaña presidencial que se avicina y --
 cambiar impresiones, los CC. siguientes: Flavio A. Bór-
 quez, José Morante, Francisco S. Mancilla, Cutberto -
 Hidalgo, Porfirio García de León, Darío López, Anto-
 nio Hidalgo, J. Concepción Rivera, Abel S. Rodríguez, -
 Francisco L. Jiménez, Bernardino Germán, Juan de Dios
 Bonilla, Martín Vicario, Enrique Contreras, Aureliano
 Colorado, Jerónimo Meza y J. Trinidad Cervantes.- Acto
 seguido, hizo uso de la palabra el C. Cutberto Hidalgo
 quien expuso el objeto de la reunión, que en resumen-
 era el de constituirse en agrupación política para --
 trabajar y sostener la candidatura del C. General Alva
 ro Obregón para Presidente de la República, de cuyo -
 asunto ya se había tratado con anterioridad entre los
 presentes.- Aceptada en lo general la iniciativa ante-
 rior, mediante la manifestación personal de cada uno
 de los concurrentes, hizo uso de la palabra el C. Fla-
 vio A. Bórquez, para manifestar que creía conveniente,
 antes de constituirse en agrupación, desligarse del -
 Block Liberal Nacionalista, del Senado, los que a él
 pertenecieran y tuvieran resuelto formar parte de es-
 ta nueva agrupación.- Aceptada la proposición, el C.
 José Morante propuso una renuncia colectiva, a cuyo -
 efecto la redactó y firmó, siendo desde luego acepta-
 da y firmada también por los miembros del Block Libe-
 ral Nacionalista que asistieron a esta junta; dejando

pendiente el documento para que fuera firmado después por los demás miembros de dicho Block que lo desearan.- Acto continuo, se procedió al nombramiento de Mesa Directiva, y después de la votación resultaron electos los CC. siguientes, que tomaron posesión de sus cargos: Presidente C. Jerónimo Meza, 1er. Vicepresidente C. José Inocente Lugo, 2º Vicepresidente C. Bernardino Germán, Secretario C. Juan de Dios Bonilla, Prosecretario C. Enrique Contreras, Tesorero C. Porfirio García de León, 1er. Vocal C. Flavio A. Bórquez, 2º Vocal C. Francisco S. Mancilla y 3er. Vocal C. Darío López.- En seguida, y a propuesta del C. Abel S. Rodríguez, se procedió al nombramiento de Comisión para formular las bases y estatutos de la agrupación, resultando electos los CC. Abel S. Rodríguez, Cutberto Hidalgo y Aureliano Colorado, quienes aceptaron y procedieron desde luego a formular las siguientes bases: Esta agrupación tiene por objeto: I.- Tomar parte activa en las próximas campañas electorales.- II.- El sostenimiento del actual Presidente de la República, hasta el último día de su período constitucional, en todos sus actos que tiendan a la realización de los principios de la revolución y a la salud o bien de la Patria.- III.- Actuar eficazmente para asegurar el triunfo de las candidaturas que acuerde la misma agrupación, procurando la unificación y consolidación de todos los elementos liberales de la República.- Fueron aceptadas las anteriores bases y en seguida se declaró instalada la corporación bajo el nombre de "Agrupación Liberal".- A la una y cuarenta minutos de la tarde se levantó la sesión, citándose para el próximo viernes cinco, a las once de la mañana.- B. Germán.- Juan de D. Bonilla.- Dr. Cutberto Hidalgo.- Flavio A. Bórquez.- F. S. Mancilla.- José Morante.- F. L. Jiménez.- A. S. Rodríguez.- J. C. Rivera.- Jerónimo Meza.- Martín Vicario.- Aureliano Colorado.- P. García de León.- An

tonio Hidalgo.- Enrique Contreras.- Rúbricas.

Es copia fiel de la original que obra en el
libre respectivo y que certificamos.

México, Septiembre 5 de 1919.

El Presidente.

Leónidas Méndez

El Secretario.

Juan de O. Bonilla

ALVARO OBREGON

COPIA

27

TELEGRAMA

NOGALES. SON.

11 SEP 1919

los.

Sres. SENADORES FLAVIO A. BÓRQUEZ,
JOSÉ MORANTE, y demás firmantes.
Cámara de Senadores. - México, D.F.

4

CON VERDADERA SATISFACCIÓN ME ENTERÉ DEL ATENTO MENSAJE DE USTEDES, FECHA CINCO ACTUAL, EN QUE ME COMUNICAN HABERSE ORGANIZADO POLÍTICAMENTE PARA SOSTENER MI CANDIDATURA EN LA LUCHA DEMOCRÁTICA PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA. LA ACTITUD ASUMIDA POR USTEDES ES DE FAVORABLE TRASCENDENCIA POLÍTICA, YA QUE ES BIEN CONOCIDA EN TODO EL PAÍS LA PRESTIGIADA PERSONALIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA ALTA CÁMARA. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Septbre. 15' 1919.

4

Sr. Dn. Flavio A. Bórquez.
Cámara de Senadores.
MÉXICO, - D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

 Tuve el gusto de recibir su carta fecha 6 del actual con la confirmación del mensaje que me dirigieron Uds. el día 5 del mismo y la copia del acta por la que quedó constituida, con miembros de esa Alta Cámara, la "Agrupación Liberal" que sostendrá mi candidatura.

 Oportunamente contesté el mensaje de ustedes expresándoles mi gratitud por el acuerdo que se sirvieron tomar al organizarse en la forma indicada, actitud que estoy seguro resonará en una forma muy favorable para la lucha democrática que hemos iniciado.

 He tomado nota con satisfacción de todo el contenido de su citada, y dándole las gracias me despido a sus órdenes afmo. amigo y atento S.S.

FTb

Septbre. 15' 1919.

4

Sr. Senador Flavio A. Bórquez.
Cámara de Senadores.
MÉXICO, - D.F.

Muy estimado amigo:-

Mucho le estimese se sirva remitirme a vuelta de correo una lista de los miembros que forman la actual XXVIII Legislatura, expresando el término de duración de cada Senador, así como la Entidad o el Distrito que representa cada uno de dichos miembros.

Con las debidas gracias, quede su afmo. amigo y atento S.S.

FTS

Igual a Dip.Fco.R.Serrano.
México, D.F.

México, Septbr. 23/1919.

30



A. Genl. D.

Alvaro Obregón,

RECIBIDA
30 SEP 1919

CONTESTADA

Muy estim.º amigo:

De conformidad con los deseos de Ud. expresados en su grato 15. del corriente, le adjunto un ejemplar del Directorio de la Cámara de Senadores por el que verá el número completo y sus representaciones, de los Senadores de la 28.ª Legislatura. — Actualmente se está imprimiendo otro Directorio que está más completo, pero solamente en cuestión de "Comisiones". — Siempre le mandaré un ejemplar de los nuevos. —

Con fecha 6. del corriente le escribí bajo certificado — Amé no recibo contestación. —

Siempre a sus órdenes ser afuso.
amigo S. S.

David A. Borquez

CAMARA DE SENADORES

DIRECTORIO



MEXICO, D. F.

IMPRESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

1919

32.

CAMARA DE SENADORES

DIRECTORIO



México, D. F.

IMPRESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

1919

LISTA
 DE
SENADORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE,
POR ESTADOS, AL XXVIII CONGRESO

CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE TERMINA
 EL PERIODO CONSTITUCIONAL PARA QUE FUERON ELECTOS

AGUASCALIENTES

- ✕ 1er. P. Francisco L. Jiménez. 31 agosto 1920
- Id. S. Ramón Torres 31 agosto 1920
- 2o. P. Angel Nájera 31 agosto 1922
- Id. S. Zacarías Topete 31 agosto 1922

CAMPECHE

- 1er. P. *A. Quintana Pérez* 31 agosto 1920
- Id. S. *E. M. Angares* . 31 agosto 1920
- 2o. P. Francisco Field Ju-
rado 31 agosto 1922
- Id. S. Pablo Emilio Sotelo. 31 agosto 1922

COAHUILA

- 1er. P. Juan Manuel García. 31 agosto 1920
- Id. S. Epigmenio Rodríguez. 31 agosto 1920
- 2o. P. Manuel Cepeda Me-
drano 31 agosto 1922
- Id. S. Emilio Salinas 31 agosto 1922

COLIMA

- ✕ 1er. P. J. Concepción Rivera. 31 agosto 1920
- Id. S. Marcelino Virgen ... 31 agosto 1920

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE GOBIERNO

- X 2o. P. Elías Arias 31 agosto 1922
 Id. S. Clemente Ramírez .. 31 agosto 1922

CHIAPAS

- 1er. P. Cristóbal Ll. y Casti-
 llo 31 agosto 1920
 Id. S. Miguel A. Castillo... 31 agosto 1920
 2o. P. Teófilo H. Orantes... 31 agosto 1922
 Id. S. Lisandro López 31 agosto 1922

CHIHUAHUA

- 1er. P. 31 agosto 1920
 Id. S. 31 agosto 1920
 X 2o. P. Abel S. Rodríguez... 31 agosto 1922
 Id. S. Tomás Gameros 31 agosto 1922

DISTRITO FEDERAL

- 1er. P. Juan Sánchez Azeona. 31 agosto 1
 Id. S. José Inés Novelo... 31 agosto 1920
 X 2o. P. Rafael Martínez 31 agosto 1922
 Id. S. Rosendo Amor 31 agosto 1922

DURANGO

- 1er. P. Leonardo Pescador... 31 agosto 1920
 Id. S. Antonio Hernández
 Prado 31 agosto 1920
 2o. P. Adalberto Ríos 31 agosto 1922
 Id. S. Felipe Pescador 31 agosto 1922

GUANAJUATO

- X 1er. P. Francisco S. Mancilla. 31 agosto 1920
 Id. S. Enrique Colunga 31 agosto 1920
 X 2o. P. Juan Barrón Vázquez. 31 agosto 1922
 Id. S. 31 agosto 1922

GUERRERO

- X 1er. P. José Inocente Lugo. 31 agosto 1920
 Id. S. Teófilo Cervantes ... 31 agosto 1920
 X 2o. P. ~~MARLIN VICARIO~~ 31 agosto 1922
 Id. S. ~~Faustino Estrada~~ 31 agosto 1922

HIDALGO

- X 1er. P. Cutberto Hidalgo ... 31 agosto 1920
 Id. S. Francisco Bracho ... 31 agosto 1920
 2o. P. Alfonso Cravioto ... 31 agosto 1922
 Id. S. Ignacio Aguirre 31 agosto 1922

JALISCO

- 1er. P. Amado Aguirre 31 agosto 1920
 X Id. S. Bernardino Germán . 31 agosto 1920
 P. Esteban B. Calderón. 31 agosto 1922
 Id. S. Fernando Banda 31 agosto 1922

MEXICO

- X 1er. P. José J. Reynoso..... 31 agosto 1920
 Id. S. Enrique García Gon-
 zález..... 31 agosto 1920
 X 2o. P. ~~Agustín López~~ 31 agosto 1922
 Id. S. ~~José Guzmán~~ 31 agosto 1922

MICHOACAN

- X 1er. P. Jesús Silva 31 agosto 1920
 Id. S. Manuel Martínez So-
 lórzano 31 agosto 1920
 X 2o. P. Porfirio García de
 León 31 agosto 1922
 Id. S. José Silva Herrera.. 31 agosto 1922

MORELOS

- 1er. P. 31 agosto 1920
 Id. S. 31 agosto 1920
 2o. P. 31 agosto 1922
 Id. S. 31 agosto 1922

NAYARIT

- 1er. P. Bernardo L. Martínez. (Falleció.) ... 31 agosto 1920
 X Id. S. Gerónimo Meza 31 agosto 1920
 2o. P. Roberto Valadez. (Falleció.) 31 agosto 1922
 Id. S. Eduardo García 31 agosto 1922

NUEVO LEON

- 1er. P. Ildefonso Vázquez .. 31 agosto 1920
 Id. S. Espiridión Calderón . 31 agosto
 2o. P. Jonás García 31 agosto 1922
 Id. S. Fernando Cantú Cárdenas 31 agosto 1922

OAXACA

- 1er. P. 31 agosto 1920
 Id. S. Francisco Eustasio Vázquez 31 agosto 1920
 2o. P. Juan Sánchez 31 agosto 1922
 Id. S. M. Brioso y Candiani. 31 agosto 1922

PUEBLA

- X 1er. P. Enrique Contreras .. 31 agosto 1920
 Id. S. Agapito Guarneros .. 31 agosto 1920 X
 2o. P. Carlos B. Zetina 31 agosto 1922
 Id. S. Sabino Palacios 31 agosto 1922

QUERETARO

- 1er. P. Juan N. Frías 31 agosto 1920
 Id. S. José María Hernández Loyola 31 agosto 1920
 2o. P. Benito Reynoso 31 agosto 1922
 Id. S. José María Hernández Loyola 31 agosto 1922

SAN LUIS POTOSI

- 1er. P. Rafael Cepeda 31 agosto 1920
 Id. S. Antonio F. Alonso... 31 agosto 1920
 2o. P. Juan F. Barragán... 31 agosto 1922
 Id. S. Arturo Guzmán 31 agosto 1922

SINALOA

- X P. Guillermo Laveaga . 31 agosto 1920
 Id. S. Francisco Alvarado . 31 agosto 1920
 X 2o. P. Mariano Rivas 31 agosto 1922
 Id. S. Cristóbal C. Solís.... 31 agosto 1922

SONORA

- X 1er. P. Flavio A. Bórquez... 31 agosto 1920
 Id. S. Cesáreo G. Soriano.. 31 agosto 1920
 2o. P. Adolfo de la Huerta. 31 agosto 1922
 X Id. S. Carlos Plank 31 agosto 1922

TABASCO

- X 1er. P. Aureliano Colorado . 31 agosto 1920
 Id. S. Luis Gonzalí 31 agosto 1920
 2o. P. Aquileo Juárez 31 agosto 1922

Id. S. Ruperto Jiménez Mé-
rito 31 agosto 1922

TAMAULIPAS

1er. P. Emiliano Nafarrate.
(Falleció.) 31 agosto 1920

Id. S. Albino Hernández .. 31 agosto 1920

X 2o. P. José Morante 31 agosto 1922

Id. S. Francisco Villarreal . 31 agosto 1922

TLAXCALA

X 1er. P. Antonio Hidalgo 31 agosto 1920

Id. S. Aurelio P. Fernández. 31 agosto 1920

2o. P. Gerzayo Ligarte 31 agosto 1922

X Id. S. Anastasio Meneses .. 31 agosto 1922

VERACRUZ

X 1er. P. Adalberto Tejeda ... 31 agosto 1920

Id. S. León Aillaud 31 agosto 1920

2o. P. Ramón Rodríguez Ri-

vera 31 agosto 1922

X Id. S. Juan de Dios Bonilla. 31 agosto 1922

YUCATAN

1er. P. Patricio Sabido 31 agosto 1920

Id. S. Florencio Avila y Cas-

tillo 31 agosto 1920

X 2o. P. Antonio Ancona Al-

bertos 31 agosto 1922

Id. S. José Cleofas Echeve-

rría 31 agosto 1922

ZACATECAS

X 1er. P. J. Trinidad Cervantes 31 agosto 1920

Id. S. Enrique García 31 agosto 1920

2o. P. Luis J. Zalce 31 agosto 1922

Id. S. Francisco A. Ruval-

caba 31 agosto 1922

LISTA ALFABETICA
 DE LOS
SENADORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE
 AL XXVIII CONGRESO CONSTITUCIONAL

A.

NOMBRES	ESTADOS
Aguirre Amado	P. Jalisco.
Aguirre Ignacio	S. Hidalgo.
Aillaud León	S. Veracruz.
Alonso Antonio F.	S. S. Luis Potosí.
Alvarado Francisco	S. Sinaloa.
r Rosendo	S. Dist. Federal.
Alcena Albertos Anto- nio	P. Yucatán.
Arias Elías	P. Colima.
Arias Enrique	S. Campeche.
Avila y Castillo Floren- cio	S. Yucatán.

B.

Banda Fernando	S. Jalisco.
Barragán Juan F.	P. S. Luis Potosí.
Barrón Vázquez Juan...	P. Guanajuato.
Bonilla Juan de Dios...	S. Veracruz.
Bórquez Flavio A.	P. Sonora.
Bracho Francisco	S. Hidalgo.
Brioso y Candiani M. ...	S. Oaxaca.

G.

NOMBRES

ESTADOS

Calderón Espiridión	S. Nuevo León.
Calderón Esteban B. ...	P. Jalisco.
Cantú Cárdenas Fernan- do	S. Nuevo León.
Castillo Cristóbal Ll. y.	P. Chiapas.
Castillo Miguel A.	S. Chiapas.
Cepeda Medrano Manuel.	P. Coahuila.
Cepeda Rafael	P. S. Luis Potosí.
Cervantes Teófilo	S. Guerrero.
Cervantes J. Trinidad..	P. Zacatecas.
Colorado Aureliano	P. Tabasco.
Colunga Enrique	S. Guanajuato.
Contreras Enrique	P. Puebla.
Cravioto Alfonso	P. Hidalgo.

D.

.....

E.

Echeverría José Cleofas. S. Yucatán.

Estrada Francisco, S. Guerrero

F.

Fernández Aurelio P. ..	S. Tlaxcala.
Field Jurado Francisco.	P. Campeche.
Frias Juan N.	P. Querétaro.

G.

NOMBRES

ESTADOS

Gameros Tomás	S. Chihuahua.
García de León Porfirio.	P. Michoacán.
García Eduardo	S. Nayarit.
García Enrique	S. Zacatecas.
García González Enrique.	S. México.
García Jonás	P. Nuevo León.
García Juan Manuel...	P. Coahuila.
Germán Bernardino	S. Jalisco.
Gonzalí Luis	S. Tabasco.
Guarneros Agapito	S. Puebla.
Guzmán Arturo	S. S. Luis Potosí.
<i>- 11 - José</i>	<i>S. México</i>

H.

Hernández Albino	S. Tamaulipas.
Hernández Loyola José María	S. Querétaro.
Hernández Loyola José María	S. Querétaro.
Hernández Prado Anto- nio	S. Durango.
Hidalgo Cutberto	P. Hidalgo.
Hidalgo Antonio	P. Tlaxcala.
Huerta Adolfo de la...	P. Sonora.

I.

.....

J.

NOMBRES

ESTADOS

Jiménez Francisco L. . . . P. Aguascalientes
 Jiménez Ruperto Mérito. S. Tabasco.
 Juárez Aquileo P. Tabasco.

K.

.....

L.

Laveaga Guillermo P. Sinaloa.
 Lisandro López S. Chiapas.
 Lugo José Inocente. . . . P. Guerrero
López Davis - P. Mexico

M.

Mancilla Francisco S. . . . P. Guanajuato.
 Martínez Bernardo L.
 (Falleció.) P. Nayarit.
 Martínez Rafael P. Dist. Federal.
 Martínez Solórzano Ma-
 nuel S. Michoacán.
 Meneses Anastasio S. Tlaxcala.
 Meza Jerónimo S. Nayarit.
 Morante José P. Tamaulipas.

*Manzaneros Enrique. S. Cam
 peche*

N.

Nafarrate Emiliano. (Fa-
 lleció.) P. Tamaulipas.

NOMBRES

ESTADOS

Nájera Angel P. Aguascalientes
 Novelo José Inés. S. Dist. Federal.

O.

Orantes Teófilo H. P. Chiapas.

P.

Palacios Sabino S. Puebla.
 Pescador Felipe S. Durango.
 Pescador Leonardo P. Durango.
 Plank Carlos S. Sonora.
Perez Quintan A. P. Campeche

Q.

.....

R.

Ramírez Clemente S. Colima.
 Reynoso Benito P. Querétaro.
 Reynoso José J. P. México.
 Ríos Adalberto P. Durango.
 Rivas Mariano P. Sinaloa.
 Rivera J. Concepción. . . . P. Colima.
 Rodríguez Abel S. P. Chihuahua.
 Rodríguez Epigenio S. Coahuila.
 Rodríguez Rivera Ra-
 món P. Veracruz.
 Ruvalcaba Francisco S. Zacatecas.

S.

NOMBRES	ESTADOS
Sabido Patricio	P. Yucatán.
Salinas Emilio	S. Coahuila.
Sánchez Azcona Juan...	P. Dist. Federal.
Sánchez Juan	P. Oaxaca.
Silva Jesús	P. Michoacán.
Silva Herrera José.....	S. Michoacán.
Solis Cristóbal C.	S. Sinaloa.
Soriano Cesáreo G.	S. Sonora.
Sotelo Pablo Emilio....	S. Campeche.

T.

Tejeda Adalberto	P. Veracruz.
Topete Zacarías	S. Aguascalientes
Torres Ramón	S. Aguascalientes

U.

Ugarte Gerzayn	P. Tlaxcala.
----------------------	--------------

V.

Valadez Roberto. (Falleció)	P. Nayarit.
Vázquez Francisco Eustasio	S. Oaxaca.
Vázquez Ildefonso	P. Nuevo León.
Villarreal Francisco ...	S. Tamaulipas.
Virgen Marcelino	S. Colima.

Varis marian S. Ferrer.

W.

NOMBRES

ESTADOS

.....

X.

.....

Y.

.....

Z.

Zalce Luis J.	P. Zacatecas.
Zetina Carlos B.	P. Puebla.

41

CAMARA DE SENADORES
COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES
DE LA
XXVIII LEGISLATURA

1ª COMISION DE PODERES

1ª Sección

- C. Juan N. Frías.
- C. Francisco Eustasio Vázquez.
- C. Jonás García.
- C. Jesús Silva.
- C. Elías Arias.

2ª Sección

- C. Flavio A. Bórquez.
- C. Adolfo de la Huerta.
- C. Juan F. Barragán.
- C. *Germán Mora*
- C. Adalberto Ríos.

2ª COMISION DE PODERES R

- C. ~~Patricio~~ *Adalberto Tejeda*
- C. Leonardo Pescador.
- C. Albino Hernández.

SECRETARIOS

- 1o. C.
- 2o. C. Bernardino Germán.

- 3o. C. Francisco Field Jurado.
4o. C. Juan Barrón Vázquez.

PROSECRETARIOS

- 1o. C. Francisco L. Jiménez.
2o. C.
3o. C. Flavio A. Bórquez.
4o. C. Adalberto Tejeda.

GRAN COMISION

- Aguascalientes .. Francisco L. Jiménez.
Campeche Francisco Field Jurado.
Coahuila Juan Manuel Garfía.
Colima J. Concepción Rivera.
Chihuahua Abel S. Rodríguez.
Chiapas Cristóbal Ll. y Casti
Distrito Federal. Juan Sánchez Azcona.
Durango Leonardo Pescador.
Guanajuato Francisco S. Mancilla.
Guerrero José I. Lugo.
Hidalgo Cutberto Hidalgo.
Jalisco Bernardino Germán.
México José J. Reynoso.
Michoacán Jesús Silva.
Morelos
Nayarit Bernardo L. Martínez.
(Falleció.)
Nuevo León..... Ildefonso Vázquez.
Oaxaca Francisco Eustasio Váz-
quez.
Puebla Enrique Contreras.
Querétaro Juan N. Frías.

- San Luis Potosí. Rafael Cepeda.
Sinaloa Guillermo Laveaga.
Sonora Flavio A. Bórquez.
Tabasco Aureliano Colorado.
Tamaulipas Albino Hernández.
Tlaxcala Antonio Hidalgo.
Veracruz Adalberto Tejeda.
Yucatán Patricio Sabido.
Zacatecas J. Trinidad Cervantes.

COMISION DE ADMINISTRACION

- C. José J. Reynoso.
C. Flavio A. Bórquez.
C. Juan F. Barragán.
Sup. C. Albino Hernández.

RELACIONES EXTERIORES

- C. Juan Sánchez Azcona.
C. Rafael Cepeda.
C. José J. Reynoso.
Sup. C. Jesús Silva.

1ª DE GOBERNACION

- C. ~~Patrio~~ *Bernardino Germano Colorado*
C. Cristóbal Ll. y Castillo.
C. **Bernardion German.**
Sup. C. Adalberto Tejeda.

2ª DE GOBERNACION

- Francisco Fiel Jurado.**
Juan Barron Vasquez.
C. Angel Nájera.
Sup. C. Aquileo Juárez.

1^a DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

José I. Lugo.
Florencio Avila y Castillo.

C. Adalberto Ríos.

Sup. C. Alfonso Cravioto.

2^a DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

C. Juan N. Frías.

C. Teófilo H. Orantes.

C. Alfonso Cravioto.

Sup. **Francisco Field Jurado**

HACIENDA

C. **Luis J. Zalce.**

C. Flavio A. Bórquez.

C. Carlos B. Zetina.

Sup. C. Mariano Rivas.

CONTRALORIA

C. Flavio A. Bórquez.

C. Porfirio García de León.

C. **Luis J. Zalce.**

Sup. C. J. Concepción Rivera.

PETICIONES

C.

C. Bernardino Germán.

C. Francisco Field Jurado.

Sup. C. Juan Barrón Vázquez.

CORRECCION DE ESTILO

C. Antonio Ancona Albertos

C. Alfonso Cravioto.

C. Juan Sánchez Azcona.

Sup. C. Juan N. Frías.

INSTRUCCION PUBLICA

C. Alfonso Cravioto.

C. J. Concepción Rivera.

C. Juan Manuel García.

Sup. C. Juan Sánchez.

1^a DE JUSTICIA

C. Teófilo H. Orantes.

C. Albino Hernández.

C. **Francisco L. Jimenez.**

Sup. C. Adalberto Ríos.

2^a DE JUSTICIAC. *Peñito Reynoso.*C. *Juan Sanchez*

C. Juan N. Frías.

Sup. C. J. Trinidad Cervantes.

1^a DE GUERRA

C. Rafael Cepeda.

C. Adalberto Tejada.

C. Antonio Hidalgo.

Sup. C. Francisco S. Mancilla.

2^a DE GUERRA

C. Aquileo Juárez.

C. Juan Sánchez.

C. Mariano Rivas.

Sup. C. Porfirio García de León.

AGRICULTURA Y FOMENTO

C. Leonardo Pescador.
 C. J. Trinidad Cervantes.
 C. Francisco S. Mancilla.

Sup. C. Adalberto Ríos.

APROVISIONAMIENTOS GENERALES

C. Jesús Silva.
 C. Francisco L. Jiménez.
 C. Adalberto Ríos.

Sup. C. José Morante.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

C. **Juan Barrón Vasquez,**

C. Jesús Silva.
 C. Adalberto Ríos.

Sup. C. J. Concepción Rivera.

COMUNICACIONES

C. Porfirio García de León.
 C. José Morante.
 C. Jonás García.

Sup. C. Benito Reynoso.

CREDITO PUBLICO

C. *Mariano Ríos*
 C. Juan N. Frías.
 C. *Guillermo Laveaga*

Sup. C. José J. Reynoso.

ESTABLECIMIENTOS FABRILES Y MILITARES

C. Carlos B. Zetina.

C. Aquileo Juárez.
 C. Hldefonso Vázquez.

Sup. C. J. Trinidad Cervantes.

INDUSTRIA Y COMERCIO

C. Francisco L. Jiménez.
 C. Aureliano Colorado.
 C. Albino Hernández.

Sup. C. Guillermo Laveaga.

MARINA

C. Cutberto Hidalgo.
 C. Mariano Rivas.
 C. Guillermo Laveaga.

Sup. **Juan de Dios Bonilla.**

MINAS

C. Francisco S. Mancilla.
 C. *Mariano Ríos*
 C. José J. Reynoso.

Sup. C. Leonardo Pescador.

PETROLEO

C. Albino Hernández.
 C. Adalberto Tejeda.
 C. Adalberto Ríos.

Sup. C. Juan N. Frías.

SALUBRIDAD

C. Angel Nájera.
 C. *Bernardo L. Mancilla*
 C. Porfirio García de León.

Sup. C. Jesús Silva.

TRABAJO

C. Juan Sánchez.

C. Leonardo Pescador.

C. *Carlos C. Letina*

Sup. C. Jonás García.

AGRARIA

C. Antonio Hidalgo.

C. *Juan Sánchez Orma*

C. Cutberto Hidalgo.

Sup. José I. Lugo.

INSACULADOS PARA EL GRAN JURADO

1er. Grupo

C. Juan Manuel García.

C. Juan W. Barragán.

C. *Fernando Mora*

C. Cristóbal Ll. y Castillo.

C. Enrique Contreras. *Aucón A.*

C. Juan N. Frias.

C. Porfirio García de León.

C. Jonás García.

C. Francisco S. Mancilla.

C. José Morante.

2o. Grupo

C. *Fernando Bando*

C. Angel Nájera.

C. Antonio Hidalgo.

C. Leonardo Pescador.

C. Adalberto Ríos.

C. J. Concepción Rivera.

C. Patricio Sabido.

C. Juan Sánchez Azcona.

C. Ildefonso Vázquez.

C. Francisco Eustasio Vázquez. *Anlo y Castillo. F.*

1ª COMISION INSTRUCTORA DEL GRAN JURADO

Presidente: C. José Morante.

1er. Vocal: C. Porfirio García de León.

Vocal: C. Jonás García.

Secretario: C. ~~Enrique Contreras.~~ *Fra. S. Ma cile*

2ª COMISION INSTRUCTORA DEL GRAN JURADO

Presidente: C. ~~Francisco Eustasio Váz-~~1er. Vocal: C. Leonardo Pescador. *que. Florenci Anlo y Castillo*

Vocal: C. Juan Sánchez Azcona.

Secretario: C. J. Concepción Rivera.

3o de Suero
Guillermo Lareaga
Juan Barrón Virguer
Rafael Martínez
Floris A. Virguer
4o de Suero
J. Trinidad Cervante
Juan de Dios Bonillo.
Florenci Anlo y Castillo
S. Cristóbal Ll. y Castillo

Diario Debates.
 Abel S. Rodríguez
 Alfonso Quintana Pérez
 Enrique Contreras
 S. Elías Arias

 DOMICILIOS Y TELEFONOS

DE LOS

SEÑORES SENADORES

AL XXVIII CONGRESO

- Ancona Albertos
 Antonio Guanajuato 139.
 Arias Elías..... Hotel Montecarlo.
 Banda Fernando.. Hotel Lascaráin.
 Barragán Juan F. Jalapa 43. Tel. Eric-
 son 68-70.
 P. ón Vázquez
 n Elíseo 22.
 Bórquez Flavio A. 5a. del Naranjo 116.
 Castillo Cristóbal
 Ll. y..... Av. Morelos Sur. 1. Mix-
 coac. D. F. Tel. Mex.
 14-18 Hidalgo.
 Cepeda Rafael... Gómez Fariás 39. Tel.
 70-75.
 Cervantes J. Tri-
 nidad 7a. Zarco núm. 120.
 Colorado Aurelia-
 no Belisario Domínguez,
 núm. 19.
 Contreras Enrique. Carpio, 214.
 Cravioto Alfonso. 4a. Arquitectos 139.
 Tel. Eric. 17-72.

- Field Jurado Francisco Turín núm. 27. Desp.:
Av. Madero, 10.
- Frías Juan N. 3a. Morelos, 57. Tacu-
baya. Tel. Ericsson,
100-22.
- García Jonás Elíseo, 22. Tel. Mex.,
20-01 Morelos.
- García Juan Ma-
nuel Rosal, 4. Colonia del
Valle.
- García de León
Porfirio Av. Morelos, 33. Tacu-
baya, D. F.
- Germán Bernardi-
no Av. Morelos, 18.
- Hernández Albino. Hotel Iturbide.
- Hidalgo Antonio.. Hombres Ilustres, 65.
- Hidalgo Cutberto. 9a. Sor Juana Inés de
la Cruz, 152. Teléfo-
no Eric., 32-42. Te-
léfono Mex., 7-18 Hi-
dalgo y 3-83 Neri.
- Huerta Adolfo de
la Londres, 166.
- Jiménez Francis-
co L. Rep. Guatemala, 94.
Tel. Mex. 72-40 Rojo.
- Juárez Aquileo.. 1a. de la Rosa, 180.
- Laveaga Guiller-
mo
- Lugo José L. 4a. Altamirano, 75.

- Mancilla Francis-
co S. 12a. Morelos, 46. San
Pedro de los Pinos.
- Martínez Rafael. Alzate, 112.
- Meneses Anasta-
sio 4a. de la Libertad, 153.
- Morante José.... Callejón del Pradito 2.
- Nájera Angel.... Av. Jesús Carranza, 45.
- Orantes Teófilo H. Privada Puente de Al-
varado, 11.
- Pescador Leonar-
do Plaza Dinamarca, 47.
- Reynoso Benito.. Aquiles Serdán núme-
ro 18. Guadalupe Hi-
dalgo, D. F.
- Reynoso José J.. Lerma, 65 y 5 de Ma-
yo, 32. Teléfono Eric.
54-12.
- Ríos Adalberto... 3a. Industria, 92.
- Rivas Mariano.. Calzada de la Viga, 29.
- Rivera J. Concep-
ción Hombres Ilustres, 71.
- Rodríguez Abel S. Dr. Navarro, 145. Tel.
13-04 Garibaldi.
- Rodríguez Rivera
Ramón
- Ruvalcaba Fran-
cisco Francisco Pimentel, 37
y 39.
- Sabido Patricio.. Chopo, 73. Tel. Mex.
18-15, Morelos.
- Sánchez Juan.... 1a. del Factor 6.

- Sánchez Azeona
Juan Marconi, 2. Tel. Eric.
44-56.
Salinas Emilio... Xicoténcatl, 1100. Ta-
cubaya, D. F.
Silva Jesús..... 4a. del Sabino, 151.
Tejeda Adalberto. 1a. de Degollado, 32.
Vázquez Francisco
Eustasio 3a. Medinas, 72.
Vázquez Ildelfonso. Donato Guerra, 3.
Zetina Carlos B... Carmona y Valle. 5.

México, 21 de abril de 1919.

LUIS I. REED,

O. M.

Octubre 7' 1919.

Señor Flavio Bórquez,
Cámara de Senadores.
MÉXICO, - D.F.

Muy estimado amigo:

Con su grata fecha 23 del pasado tuve el gusto de recibir un ejemplar del Directorio de la Cámara de Senadores, que me permití pedirle en mi carta fecha 15 del mismo mes.

Su correspondencia del día 6 de septiembre que menciona usted en su citada carta, fué contestada con fecha 15 del mismo, y espero ya obre en poder de usted esa contestación.

Le doy las gracias por el envío de referencia y me suscribo, como siempre, su atto. amigo y S. S.

FTb



Callejón Pradito #2.

México, Julio 22 de 1919.

Señor General de División don
Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

RECIBIDA
29 JUL 1919

CONTESTADA _____

Muy estimado amigo:-

Por la atenta de usted de fecha diez del corriente he quedado enterado de que ya obra en su poder el documento que varios - amigos y partidarios de usted firmamos juntamente con nuestro amigo el Senador Borques.

Nunca pudimos haber procedido - de otra manera, toda vez que mi Estado natal, el Estado de Tamaulipas, liberal por abolengo, no podía permanecer mudo en el momento político que nos ocupa; y en consecuencia, tenga usted la seguridad plena de que los Diputados - por dicho Estado, CC. Herminio S. Rodríguez, - Eliseo Céspedes, Candelario Garza, Francisco Martínez Saldaña y el que firma, están dispuestos en el momento dado a ir a la propaganda en favor de usted, y para el efecto espero la oportunidad de verlo a usted por acá para que hablemos largamente sobre la forma en que pienso desarrollar la campaña política en -- aquel Estado, y que una vez conocida por usted espero que será de su aprobación.

Sírvase entretanto aceptar las seguridades de mi estimación, repitiéndome - como siempre su amigo y S.S.

José Morante

México, 25 de julio de 1919.



RECIBIDA
31 JUL 1919

Sr. General Dn. Alvaro Obregón.

Nogales, Sonora.

CONTESTADA _____

Muy estimado señor y respetable amigo:

Hoy me he visto honrado por la atenta carta de Ud. de fecha diez del mes en curso, que tuvo la atención de dirigirme con motivo de mi franca adhesión en favor de su candidatura para la próxima campaña Presidencial.

Correspondiendo a esa atención de Ud., tengo el gusto de manifestarle que al proceder como lo hice, sólo fué en cumplimiento de mi deber como liberal, interpretando el sentir no solamente de mi persona sino el de la generalidad de los Ciudadanos del Estado de Chihuahua, que saben apreciar los méritos de Ud. y tienen confianza en su patriotismo y en su futura labor.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme con todo gusto a las estimables órdenes de Ud. como su respetuoso amigo y muy atto. S. S.

St. A. Rodríguez



Mexico, D.F.
Agosto 1/0
de 1919.

RECIBIDA
-7 AUG 1919

CONTESTADA.....

Señor Gral de División.
Alvaro Obregón.
Nogales, Sra.

Estimado Señor Gral de mi respeto:

En la Secretaria del Senado me fue entregada una carta consigna-
nada al Señor Gral V. Hernandez, Senador por el Estado de Zaca-
tecas; como en la Cámara no hay ningun Senador con este nombre
y apellido, me permití abrirla para ver su contenido y por él
deduzco que era para mí y que el cambio de nombre en la direc-
ción, solo se debe a la ilegibilidad con que me firmo siempre;
por lo tanto quedo enterado de sus sinceros agradecimientos por
mi adhesión, permitiendome manifestarle que esta no fue del mon-
to, si nó expontánea y de pricipios, como lo declararé en el en-
cuesto que abrio el Demócrata el ser conocido su patriótico ma-
nifiesto en esta Capital; en cuyo Periódico hicimos declaració-
nes varios Senadores y Diputados, absteniendose de hacerlo al-
gu nos compañeros, quizá por temores o falta de franqueza para ex-
ternar su opinión. También me es satisfactorio manifestarle que
siendo yo uno de los luchadores por los principios liberales
desde el año de 1909 que comenzó la lucha política el martir
Madero, no podría de ninguna manera hacer causa común con el
partido conservador que es el que al parecer en su mayoría sos-
tiene la candidatura del Sr. Gral. González.

También me es satisfactorio hacerle presente que el Esta-
do de Zacatecas que yo represento; en mi concepto su mayoría
está de nuestra parte puesto que es uno de los Estados que tie-



ne su análisis en la Historia puesto que es la tierra natal de uno de los grandes reformadores como fué el Sr. Gral. Jesús González Ortega; en esta virtud los hijos de aquella entidad tenemos la pretención de ser quizá uno de los lugares más liberales que existen en él país, mexicano.

Y así me lo han demostrado muchos amigos a quien ya me he dirigido indicándoles la conveniencia de sostener la candidatura de Ud.; por lo que considero que contamos como he dicho con aquel Estado en su mayoría.

Sin otro particular me es grato ratificarle una vez más mi adhesión y quedo como siempre su atto. subordinado:

El General.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "J. Ferrante". The signature is written in a cursive style and is underlined with a long, sweeping stroke.



54
México, julio 30 de 1919.

RECIBIDA
-5 AUG 1919

Señor General D. Alvaro Obregón,

~~NO CALIFICA~~
~~CONFESIONADO~~

Respetable señor General:

Por conducto de los señores licenciados Novelo y Zubáran recibí la grata carta de Ud. que tuvo a bien enviarme con fecha 4 de los corrientes.

Los conceptos que se ha formado Ud. de mi humilde personalidad por mi actuación durante el movimiento revolucionario y en mi estancia en ésta, me favorecen mucho y por ello doy a Ud. mis agradecimientos y a la vez le manifiesto que sabré laborar con honradez, con valor y actividad por el ciudadano que ya ocupa mi corazón y mi conciencia, para que con mi voto y el de mis correligionarios cooperar a su triunfo en las elecciones presidenciales próximas para la salvación de la patria.

Con votos por su prosperidad y bienestar personal, quedo de Ud. sincero amigo y atento S. S.

Antonio Vidales



México, agosto 4 de 1919.

Señor General D. Alvaro Obregón,

Nogales, Son.

Respetable señor General:

Acuso recibo de su atenta y grata carta fecha 10 de julio próximo pasado en que me dá las gracias por haber suscrito el documento que le envió nuestro común y buen amigo D. Flavio A. Bórquez.

Siempre lo recuerda con cariño y respeto y afmo. amigo y humilde servidor.

A. Hidalgo

0

Julio 4' 1919.

Sr. Fco. S. Mancilla.
Cámara de Senadores.
México. - D.F.

Estimado amigo:-

Durante la permanencia en esta villa de nuestros buenos amigos, Lics. Novelo y Zubaran, me informaron ampliamente de la conducta seguida por usted; y he querido dirigirle estos renglones para enviarle un saludo afectuoso y decirle que sé apreciar esa conducta.

Siempre esperé de la rectitud de su criterio y de su escrupulosa actuación durante el movimiento revolucionario, que a la hora de la contienda electoral tomaría Ud. lugar en las filas que buscan la moralidad administrativa.

Me despido como su afmo. amigo y atto. S.S.

FTb



México, a 25 de agosto de 1919.

RECIBIDA
10 SEP 1919

CONTESTADA

Señor General de División, Alvaro Obregón,

Nogales, Son.

BLOQUE LIBERAL

SECRETARIA

TEL. ERICSSON 83-24

Muy estimado señor General:

Por acuerdo del C. Presidente del BLOQUE LIBERAL DEL SENADO, me honro en comunicar a Ud. que, en la elección de miembros de la Mesa Directiva del expresado bloque parlamentario, que deberá actual durante el último tercio del año actual, hasta el 31 de diciembre próximo, resultaron electos para integrarla, por mayoría de votos, y para los cargos que en seguida se expresan, los siguientes ciudadanos:

- PRESIDENTE..... Dr. CUTBERTO HIDALGO,
- PRIMER VOCAL..... Lic. JOSÉ L. LUGO,
- SEGUNDO " ENRIQUE CONTRESRAS,
- TERCER " ANTONIO HIDALGO,
- TESORERO Lic. AURELIANO COLORADO,
- PRIMER SECRETARIO.. FRANCISCO S. MANCILLA y
- SEGUNDO " " Prof. J. CONCEPCIÓN RIVERA.

Al tener el honor de comunicarlo a Ud., me es grato manifestarle que todos los electos, sin excepción, son leales amigos y convencidos partidarios de Ud.

Afectuosamente, soy de Ud. atto. afmo. y S. S.

El Primer Secretario,

Septbre. 15' 1919.

~~4~~

4

Sr. Fco. S. Mancilla,
Primer Secretario del
Bloque Liberal del Senado.
Cámara de Senadores.
MÉXICO, - D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

Acuso recibo de su grata fecha 25 del pasado, la que me entera de la forma en que quedó integrada la Mesa Directiva del Bloque Liberal del Senado, que deberá actuar durante el último tercio del año en curso.

Le doy las gracias por su atención, y quedo a sus órdenes afmo. amigo y S.S.

FTb



BLOQUE LIBERAL

SECRETARIA

TEL. ERICSSON 83-24

México, a 30 de agosto de 1919.

59
RECIBIDA
10 SEP 1919

CONTESTADA.....

Sr. Gral. de División, Alvaro Obregón,

NOGALES, SON.

Muy estimado señor General:

Tengo el honor de manifestar a Ud., que en la elección de Mesa que verificó ayer el Senado de la República, para dirigir los debates y demás labores de la Alta Cámara, durante el próximo mes de septiembre, triunfó el Bloque Liberal que postuló al Dr. Cutberto Hidalgo, para Presidente, sobre el Nacionalista que postuló al Lic. Juan N. Frias, para el mismo cargo.

Felicito a Ud. por este triunfo, que viene a consolidar más la opinión de la mayoría de los ciudadanos senadores, en favor de Ud. y a preparar los trabajos que mas "in extenso", se desarrollarán por los miembros de la Alta Cámara, en pro de la candidatura de Ud.

Con todo afecto, me repito de Ud. muy atto. amigo y S.S.

El Primer Secretario,

Septbre. 15' 1919.

4

Sr. Fco. S. Mancilla.
Cámara de Senadores.
M É X I C O. - D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

Por su grata fecha 30 del pasado agosto, quedo enterado con beneplácito, de que triunfó el Bloque Liberal de esa Cámara en la elección de Mesa que funcionará durante el mes en curso, sacando avante la postulación del Dr. Cutberto Hidalgo.

Le estimo mucho la atención que ha tenido Ud. al comunicarme la anterior noticia, y con un afectuoso saludo quedo a sus órdenes atento amigo y S.S.

FTb



BLOQUE LIBERAL

SECRETARIA

TEL. ERICSSON 83-24

México, a 3 de septiembre de 1919.

61
RECIBIDA
10 SEP 1919

Sr. General de División, Alvaro Obregón, **CONTESTADA** _____

NOGALES, SON.

Muy estimado señor General:

Por indicación del C. Presidente de este Bloque, Dr. Cutberto Hidalgo, ayer dirigimos una circular a la mayoría de los miembros de la Alta Cámara, concedida en los siguientes términos:

"Los suscritos, tenemos el honor de invitar a los ciudadanos Senadores, convencidos partidarios de la candidatura del C. ALVARO OBREGON, para Presidente de la República, a una reunión privada que tendrá lugar a las 11 a. m. del día de mañana, en el Salón de la Biblioteca del Senado, para tratar asuntos de urgencia, relacionados con la expresada candidatura. Se les encarece la puntual asistencia.- México, a 2 de septiembre de 1919.- José Morante.- F. A. Borquez.- F. S. Mancilla." (rúbricas).

Como unos treinta ciudadanos senadores, suscribieron de conformidad la anterior, y constituidos el día de hoy a la hora fijada, en reunión privada, en C. Dr. Cutberto Hidalgo, iniciador de la reunión, hizo uso de la palabra para expresar que, estando en la mente de todos los presentes, el convencimiento pleno de que el C. Alvaro Obregón era el más capacitado por su honorabilidad, energía y patriotismo, para regir los destinos de la Nación en el próximo período constitucional; que estando en el ánimo de todos los ahí reunidos trabajar por todos los medios legales que estuviesen a nuestro alcance, para contribuir al triunfo de su candidatura, para salvación de la Patria; pero que existiendo en el seno de la Alta Cámara dos bloques parlamentarios, uno el LIBERAL, de tendencias bien definidas y perfectamente identificado con el candidato, y otro el NACIONALISTA, constituido con origen distinto al anterior y con tendencias que ya no tienen razón

de ser, y en cuyo bloque existen miembros que difieren en opinión, respecto a candidatos a la Presidencia de la República, los invitaba a cambiar opiniones para ver la mejor manera de unificarnos para poder trabajar sin dificultades parlamentarias en favor de nuestro candidato.

Aceptada con beneplácito la idea del C. Hidalgo y tras de diversas deliberaciones, los miembros del Bloque Nacionalista ahí presentes, acordaron subscribir, como en efecto lo hicieron en aquel acto, su formal renuncia al Bloque Nacionalista a que habían pertenecido, para que, unidos a los miembros de éste, LIBERAL, constituyéramos una mayoría, posiblemente abrumadora, en el seno del parlamento.

Durante a reunión, que por súplica de los presentes preside el compañero F. A. Bórquez, éste hizo uso de la palabra para interrogar a cada uno de los presentes si categóricamente declaraban ser partidarios de la candidatura de Ud.- Protestado en sentido afirmativo por cada uno de los presentes, con solo una excepción de persona que no había sido invitada a la reunión, se procedió en seguida a la formación de las bases de la agrupación parlamentaria (las que por separado acompaño) partidaria de Ud. y a la elección de una Mesa Directiva de la AGRUPACION LIBERAL, que así se denominó, y que deberá regirla durante el presente mes de septiembre.

Propuesto para Presidente, el C. D. Cutberto Hidalgo, suplicó no se le designará por éste mes, en virtud de estar presidiendo al Senado de la República y considerando pertinentes las demás razones de carácter político que expresó, se le excusó, y hecha la elección de miembros de la Mesa Directiva, resultó que fueron electos para integrarla, los siguientes:

- PRESIDENTE.....C. JERONIMO MEZA (Del Edo. de Nayarit).
- 1er. Vicepresid. C. Lic. JOSÉ I. LUGO. (de Guerrero).
- 2do. " C. GERNARDINO GERMAN (por Jalisco).
- 1er. Vocal C. FLAVIO A. BORQUEZ (por Sonora).
- 2o. " C. FRANCISCO S. MANCILLA (por Guana ato)
- 3o. " C. Dr. DARIO LOPEZ (por el Edo. de Mexico)
- TESORERO, C. Ing. PORFIRIO GARCIA DE LEON (Micho)
- SECRETARIOC. JUAN DE DIOS BONILLA (por Veracruz) y
- PROSECRETARIO C. ENRIQUE CONTRERAS (por en Edo. Puebla),

quienes en seguida, tomarón posesión de sus cargos. total

No obstante la reunión de miembros del Bloque Liberal y de la mayoría de los del extinto Nacionalista, la Mesa Directiva del primero, y que tuve el honor de comunicar a Ud. en mi anterior del 25 de agosto próximo pasado, seguirá actuando hasta el 31 de diciembre venidero, y será en el seno de la AGRUPACION LIBERAL de reciente formación, algo así como el Comisario en Instituciones de otra índole (Opinión personal del suscrito Secretario).

Felicito a Ud. por este nuevo triunfo y a reserva de dar a a Ud. cuenta en mis próximas, de nuevos trabajos en pro de su candidatura, reitero a Ud. mi personal estimación.

El Primer Secretario,

Suplico dirigir la correspondencia
a la Cámara de Senadores, México, D.F.

FRANCISCO S. MANCILLA

SENADOR POR EL EDO. DE GUANAJUATO.

12A. AV. MORELOS NUM. 46. SAN PEDRO DE LOS PINOS.

TELEFONO ERICSSON: 463 TACUBAYA.

México, a 4 de septiembre de 1919.

RECIBIDA
10 SEP 1919

Sr. Gral. de División, Alvaro Obregón,

CONTESTADA

NOGALES, - SONORA, - MÉXICO.-

Muy estimado correligionario y amigo:

En su oportunidad, tuve el gusto de ser favorecido por las atentas de Ud. fechadas en esa, los días 4 y 10 de julio último, en las que expresa conceptos de mi persona, que profundamente agradezco.

Pido a Ud. su indulgencia, hacia el hecho de que no le haya contestado con la oportunidad que la cortesía exige; pero contratiempos de índole diversa que nunca faltan, por una parte, y por otra, mis deseos de no distraer su atención con un simple acuse de reciboymanifestación de agradecimiento, sino con algo más práctico, siquiera sea el informe de algunos hechos que puedan interesarle, habían motivado mi demora y días y días pasaban sin que pudiera realizarse algo de lo que yo anhelaba y de lo que con satisfacción, hoy me permito

Como Brimer Secretario del Bloque Liberal, de la Alta Cámara, en cartas del 25 y 30 del pmo. pdo. y del 3 del a que acompaño con la presente, doy a Ud. algunos informes los trabajos del Bloque, favorables a la candidatura de Ud. Para no cansar su atención, omitiré extenderme más sobre particular, en la presente, reservándome a darle algunas nuevas, en mis próximas; solo me limitaré a exponerle, que constituirnos en AGRUPACION LIBERAL, hemos procurado secundarle en uno de los nobles postulados de su Manifiesto: DEPURACION, y por lo tanto, nos hemos cuidado de excluir, siquiera sea de la Dirección del grupo, a algunos elementos políticos de profesión, y convencieros y fáciles para las conversiones, aunque estos se hagan llamar partidarios de Ud. Queremos entre nosotros, particularmente para la Dirección, hombres de firmes convicciones, honrados y desinteresados, para prestigiar la campaña electoral y al candidato.

Ahora paso a comunicarle otro asunto que sin duda le interesa y en el que he tomado una activa participación: Recordará que en carta que le dirigió su contrincante, le decía que había sido postulado por el "Partido Antireeleccionista", cosa que no fue verdad.- Algunos miembros de dicho partido trabajamos porque a la mayor brevedad, la Mesa Directiva que estaba entonces en funciones, que era la última que dicho partido había elegido en mayo de 1913 y que por la anormalidad de la situación, no había vuelto a renovarse, declarara categóricamente por la prensa, como en efecto lo hizo, que el Partido Nacional Antireeleccionista, el viejo, el genuino, fundado en 1909, no había postulado u ofrecido candidatura alguna a nin-



FRANCISCO S. MANCILLA

SENADOR POR EL EDO. DE GUANAJUATO.

12A. AV. MORELOS NUM. 46. SAN PEDRO DE LOS PINOS.

TELEFONO ERICSSON: 463 TACUBAYA.



gún ciudadano; así se aprobó en Asamblea Gneral, pública, y suscrita la declaración por el entonces Presidente del Centro Antirreeleccionista Sr. A. Herrejón López, y por un Secretario, apareció en algunos periódicos de esta Capital. Fué este el primer triunfo en favor de Ud. en el seno del Partido.

Pocos dias después, se hicieron las elecciones de la nueva Mesa Directiva que funcionará hasta el 22 de mayo de 1920, y, aunque la Mesa saliente trabajó por sacar una planilla en la que figuraba como Presidente el Lic. Aquiles Elorduy, decidido partidario del contrincante de Ud., así como los demás individuos cuyos nombres completaban la planilla, trabajamos por ganarles la Directiva y con la ayuda de otros partidarios de Ud., stamos triunfante la planilla que presidía el Dr. Guillermo Gaona Salazar, y que en hoja adjunta, le acompaño completa.- Este fué el segundo triunfo, más ruidoso y que los contrarios trataron de desbaratar por cuantos medios pudieron, sin conseguirlo, pues al fin y al cabo, la mesa saliente tomó la protesta de estilo al Dr. Gaona Salazar y le hizo entrega de Archivo y demás. Después, la nueva Mesa, volvió ha hacer público por la prensa, que no había lanzado candidatura alguna, para dar el tiro de gracia, a su contrincante de Ud.

Naturalmente, que los contrarios, no se han resignado con la derrota y han intrigado todo lo posible, bien para hechar abajo a la Mesa, bien para desconocer la legitimidad del Partido, o bien para que se comprometa a no postular a Ud. Pero todo ha sido en vano, nos mantenemos firmes.

La totalidad de los once miembros de la actual Mesa Directiva del Centro Antireeleccionista de México, somos en lo particular simpatizadores de Ud. y algunos de ellos como el Presidente, Dr. Gaona Salazar, otros más y yo, amigos personales; y, si el Partido no ha lanzado Candidatura, es porque en sus Estatutos previene que se elegirá por CONVENCION y porque hemos creído, que en esta forma puede crecer y servir de reserva o sosten, a las diversas agrupaciones que trabajan por Ud., pero al fin, y al cabo, irá a completar el triunfo, porque mi opinión personal es que celebrará su convención para sacar triunfante la candidatura de Ud. en dicha convención, o no la celebrará en el remoto de que hubiera de perderla y triunfara la contraria. Pero esto nos es probable, pues hay muchos medios legales para ganar y dar mas realce a su candidatura, basta conque la totalidad de los directores la apoyemos.- Por mi parte, tengo amistad íntima y plena confianza, con el Presidente de la Mesa, Dr. Gaona Salazar y caminaremos de acuerdo.- Comunicolo para su satisfacción.

Con todo afecto, me repito de Ud. atto. amigo y S. S.

Francisco S. Mancilla



CENTRO ANTIREELECCIONISTA DE MEXICO,
Fundado en 22 de mayo de 1,909,
y Organizador del
PARTIDO NACIONAL ANTIREELECCIONISTA.

(Sus Oficinas en Tacuba 76).
México, D. F.

Mesa Directiva electa para funcionar hasta el 22 de mayo del próximo año de 1920.

- PRESIDENTE..... Dr. GUILLERMO GAONA SALAZAR,
- 1er. VICE PRESIDT..... C. ROSENDO VERDUGO,
- 2do. " " C. VICENTE FERRER ALDANA,
- 3er. VOCAL, C. FRANCISCO S. MANCILLA,
- 2o. " C. FELIPE LUIS TAPIA,
- 3o. " C. EUGENIO LOPEZ GUERRA,
- 4o. " C. VICENTE MARTINEZ,
- TESORERO, C. Lic. JOAQUIN PARDO jr.,
- 1er. SECRETARIO, C. JUAN VEROO GUZMAN,
- 2o. " C. ERNESTO SANTILLANA,
- 3o. " C. EUGENIO LOPEZ GUERRA, y
- 4o. " C. FERNANDO RANGEL.

México, a 4 de septiembre de 1919.

El Primer Vocal,

F. Mancilla

Septbre. 15' 1919.

X
4

Sr. Fco. S. Mancilla.
Cámara de Senadores.
MÉXICO, - D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

Me refiero a sus gratas cartas fechas 3 y 4 de los corrientes, de las que me he impuesto con satisfacción.

Ya por telégrafo expresé a Uds. mi gratitud por el acuerdo que se sirvieron tomar organizándose, independientemente de sus funciones legislativas, para emprender trabajos políticos en apoyo de mi candidatura, actitud ésta, cuyo eco se hará sentir, sin duda, en todo el país en una forma muy favorable para la lucha democrática que hemos iniciado.

Quedo enterado, con agradecimiento, de los trabajos que han desarrollado en el seno del Partido Antirreeleccionista y de los que siguen desarrollando para ver si hacen triunfar mi candidatura dentro del mismo Partido.

A propósito de éste, quiero hacer observar a Ud. que la cláusula Séptima del manifiesto lanzado recientemente por el mencionado Partido, prescribe terminantemente, que sólo sostendrá a candidatos que sean miembros de él, y este sólo capítulo basta para incapacitarme a ser su candidato. Esta observación me apresuro a hacerla para que la tome Ud. en cuenta y la haga a nuestros buenos amigos para que estudien la forma de resolver el punto. Anteriormente, me dirigí al Lic. Novelo haciéndole la aclaración de que el citado Manifiesto entraña una maniobra política, pues mientras en su cláusula 1/a. dice que al discutirse candidaturas bien puede triunfar la del Gral. Obregón o la del Gral. González, en su cláusula 7/a. excluye a los candidatos que no sean miembros del Partido.

Le envío un afectuoso saludo, y, deseándole éxito en sus trabajos, quedo atento amigo y S.S.

REPUBLICA MEXICANA TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
-9 SEP 1919

TELEGRAFOS NACIONALES
SEP 9 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en 111.33.30 pd J San el CONTESTADA de 191-

1318 Mexico Df 5 el 9 seobre Nog son ca 9
~~111.33.30 pd J San~~ D 12 2opm

Gral Alvaro Obregon.

Los que suscribimos en pleno ejercicio de derechos Ciudadania sin perjuicio nuestra actuacion como senadores hermanos, constituido en agrupacion politica, que con independencia absoluta estos partidos existentes sostendremos candidatura para Presidente de la Republica, conforme bases consignadas en copia acta renitimosle hoy protestamos a Ud adhesion y afecto.

Flavio A Borquez, José Morante, Rafael Martinez, A S Rodriguez

T S Mancilla, J Concepcion Rivera, D German, Aureliano Colorado,

T Jimenez, A Hidalgo, Enrique Contreras, P Garcia de Leon, Martin Vicario, Juan D de Bonilla, Geronimo Peza, J D Lugo, J Silva, J T Cervantes, Dr Cutberto Hidalgo, Juan Barron, Valquez, Gmo Labeaga,

REPUBLICA MEXICANA TELEGRAFOS NACIONALES

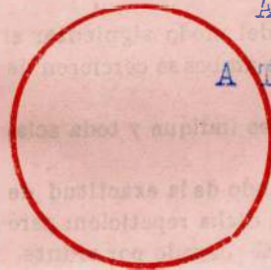
Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



Telegrama recibido en el de 1912

Antonio Ancona A, A Meneses, Mariano Rivas. fabricas.

A Tej. da.



[Handwritten notes and scribbles, including numbers and symbols, covering the bottom half of the page.]

Telegrama

68

Confirmación

Al márgen, un sello que dice: CÁMARA DE SENADORES. CO
RRESPONDENCIA PARTICULAR.-Al centro:

Señor General
Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

Los que subscribimos, en pleno ejercicio de derechos
ciudadanía, sin perjuicio nuestra actuación como Senadores,
hémonos constituido en Agrupación Política que, con inde--
pendencia absoluta otros partidos existentes, sostendremos
candidatura de Ud. para Presidente República, conforme bases
consignadas en copia acta remitimosle hoy.

Protestamos a Ud. adhesión y afecto. //

México, a 5 de septiembre de 1919.

Flavio A. Bórquez.-José Morante.-A.S.Rodríguez,-Ra-
fael Martínez.-Francisco S. Mancilla.-J. Concepción Rive-
ra.-B. Germán.-Aureliano Colorado.-F.L. Jiménez.-A. Hidal-
go.-Enrique Contreras.-P. García de León.-Martín Vicario.-
Juan de D. Bonilla.-Gerónimo Meza.-J. I. Lugo.-J. Silva.-
T. Cervantes.-Dr. Cutberto Hidalgo.-Juan Barrón Vázquez.-
Guillermo Laveaga.-Anto. Ancona. A.-A. Moneses.-Mariano -
Rivas.-Rúbricas. *A. Tejeda*



México, junio 6 de 1919.

RECIBIDA
JUN 12 1919

Sr. Gral. D. Alvaro Obregón.

Nogales, Son.

CONTESTADA.....

Distinguido Señor mío y amigo:

Acuso recibo de su grata de 8 de enero último que recibí oportunamente.

La prensa de hoy hace público el manifiesto de usted a la Nación, por medio del cual acepta usted su candidatura para la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

Me impuse con detenimiento de tan interesante documento. Los postulados de su manifiesto llenan las aspiraciones de todo hombre honrado, quien por patriotismo debe ceñirse a ellos, para que obtenido el triunfo, mediante una Administración basada en esos principios, nos traiga la confianza del exterior y la tranquilidad en el interior, para que el País pueda entrar de lleno en el camino de la prosperidad por medio del trabajo, único que nos dará paz y bienestar.

Grande satisfacción se siente entre todos los partidarios de usted, al ver su manifestación franca de encabezar el Partido Liberal Mexicano y entablar una lucha verdaderamente democrática, la que nos dará definitivamente el triunfo legal, que vendrá a confirmar el obtenido por medio de las armas, que tan hábil y heroicamente supo usted llevar. Por mi parte, acepto con toda mi alma su programa y seguro de que será cumplido fielmente por usted, estoy resuelto a poner cuanto esté de mi parte en bien del Partido.

Con mi más sincera felicitación por su oportuna resolución de lanzarse a la lucha y con mis más atentos saludos, me repito de usted su amigo, partidario y afectísimo S. S.

L. J. Jiménez

0

Junio 17' 1919.

Sr. F. L. Jiménez.
Cámara de Senadores.
México, D.F.

Estimado amigo:-

Acabo de enterarme de su carta 6 del actual y deseo expresarle mis sinceros agradecimientos por la acción desinteresada que está dispuesto a emprender.

Mi Manifiesto es una franca llamada a todos los liberales honrados, y en nada me sorprender ver la buena acogida que ha encontrado entre dichos hombres.

El mismo Manifiesto establece lineamientos generales para emprender desde luego los trabajos políticos y todos los ciudadanos cuyas tendencias sean paralelas a las que allí expreso podrán ejercitar su acción dentro de dichos lineamientos.

Lo saludo con todo afecto, repitiéndome su atento amigo y S.S.

FTb



Sta. Teresa 94

C. de México, Sept. 10 de 1919.

Sr. Gral. Dn. Alvaro Obregón.
Nogales, Son.

RECIBIDA
21 SEP 1919

Apreciable Sr. Gral y fino amigo:-

CONTESTADA

Con oportunidad fui favorecido por la grata de Ud. de 10 de Julio últ. manifestandome su conocimiento de ser uno de los firmantes del documento de adhesión que acordamos enviarle algunos de los mas entusiastas partidarios de Ud.

He tenido la honra de colaborar con el Sr. Bórquez, para casi uniformar el criterio de los Senadores, lo cual hemos conseguido en una mayoría bien clara y aún esperamos la declaración de algunos elementos que juzgamos dignos, para estar preparados á la lucha con gran número de elementos liberales y decididos á obtener el triunfo en los trabajos democraticos que se avensinan.

Creo que al recibir ésta, ya le habrá llegado la acta de instalación del Grupo Liberal que ha sido formado por Senadores, lo mismo que el telegrama de saludo y manifestación de nuestra firmeza para emprender trabajos serios desde luego, para participar de una manera efectiva en la lucha en pro de su candidatura, poniendo de nuestra parte todo lo posible para no desprestijiar la inmensa popularidad de Ud. y deseando extenderla por todos los medios.

Fuí á mi Estado á mediados de Julio, hablé con todos los amigos sin distinción de Partidos, para darme cuenta de sus tendencias politicas, - y me extendí en trabajos de caracter general en pro de su Candidatura de Ud. y tube la satisfacción de encontrar muy bien dispuesto el animo de la mayoría de mis coterraneos. Hice á los míos, que convinieran y así lo logré, que la candidatura de Ud. fuera lanzada, lo cual se llevo á -



por El Gran Partido Obrero, fijandose cartelones en la capital (Aguas-
calientes y en cada uno de los tres Partidos , que á más del de la Capi-
tal, se compone el Estado.

Los trabajos de los contrarios, son casi nulos, apesar del apoyo -
oficial con que cuentan.

Tengo conocimiento que e está proximo su viaje á esta, lo cual desea-
mos los amigos para tener el gusto de saludarlo y ofrecerle nuestros -
respetos y adhección personalmente, y entretanto sirvase Ud. aceptar
las seguridades de atención muy distinguida de su afmo. amigo y S. S.

Septbre. 24' 1919.

4

Sr. Senador F. L. Jiménez,
Santa Teresa # 94.
CIUDAD DE MEXICO, - D.F.

Estimado señor y fino amigo:

Acaba de favorecerme su apreciable carta fecha 10 del actual, de cuyo contenido me he impuesto con beneplácito.

Muy satisfactorio me ha sido conocer la acertada labor que ha desarrollado usted tanto en el seno de la alta Cámara a que pertenece como en el Estado de Aguascalientes, de cuya labor espero los mejores frutos dado el prestigio político de que merecidamente goza usted.

Quedo con toda estimación su atto. amigo y afmo. S. S.

FTb

Septbre. 13' 1919.

Sr. Jerónimo Meza.
Cámara de Senadores.
MÉXICO, D.F.

4

Muy estimado amigo:-

Adjunto me permito acompañarle un memorial que dirijo a esa Alta Cámara, el que le suplico poner en manos de los señores Secretarios de la misma.

Mucho agradeceré a Ud. que al día siguiente de haber dado cuenta con dicho memorial al Senado, se les pase copia íntegra a los diarios de esa Capital que quieran darle cabida en sus columnas.

En dicho memorial pido al Senado que declare que no hay lugar a la ratificación de mi grado militar, pues la considero inconveniente porque me obligaría, para obtener mi baja, a seguir una tramitación conforme a la Ordenanza Militar y restringiría, como lo digo en dicho escrito, la independencia que ahora, más que nunca, necesito conservar sin ningún menoscabo.

Le envío un afectuoso saludo, y quedo a sus órdenes afmo. amigo y atento S.S.

FTb
Anexo.

Habiéndose iniciado ya el período ordinario de sesiones de esa Alta Cámara, durante el cual debe discutirse la ratificación de los altos grados militares del actual Ejército Nacional, de acuerdo con lo prevenido en el Plan de Guadalupe, tengo el honor de dirigirme a esa H.Representación, con el debido respeto, para expresar las condiciones especiales en que quedé colocado al restablecerse el orden constitucional en la República.

En las postrimerías del período pre-constitucional, consecuente con mis deseos expresados en distintas ocasiones, tanto al C.Primer Jefe del Ejército Constitucionalista como a mis compañeros de armas, dirigí, con fecha 29 de enero de 1917, al mismo C.Primer Jefe, el oficio que a continuación copio:

"ALVARO OBREGÓN, General de División del Ejército Constitucionalista y actualmente Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, ante usted con el mayor respeto pasa a exponer lo siguiente: -- Que estando para restablecerse el orden constitucional en la República, que devolverá a la Nación el Gobierno legítimo que le fué arrebatado por la usurpación en el mes de febrero de 1913, y que siendo esa la fecha que ha venido fijando desde que se lanzó a la lucha, para retirarse a la vida privada, y habiendo desaparecido las dificultades internacionales con la próxima retirada de las fuerzas americanas de nuestro territorio, no ha encontrado ya ningún inconveniente para la realización de sus propósitos; creyendo de su deber hacerlo del superior conocimiento de usted a fin de que, si lo estima conveniente, se proceda a elegir la persona que haya de substituirlo, quien podría hacerse cargo desde luego de la Subsecretaría, donde, aprovechando el corto tiempo que el suscrito aún permanecerá en ésta, podría interiorizarse ampliamente de muchos detalles que, si no son de trascendencia, sí podrían facilitar sus labores en lo futuro. - Aprovecha esta oportunidad para reiterar a usted, una vez más, su atenta subordinación y respeto. - CONSTITUCIÓN Y REFORMAS.- México, D.F., 29 de enero de 1917.-"

Al restablecerse el orden constitucional y precisamente el 1 de mayo de 1917, fecha en que otorgó la protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el ciudadano don Venustiano Carranza, presenté a este alto Mandatario el escrito que se reproduce en seguida:

"-Habiéndose restablecido el orden constitucional en la República y devuelto con él al País el Gobierno legítimo que le fué arrebatado por el usurpador Victoriano Huerta al asesinar a los C.C. Presidente y Vicepresidente de la República, señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, respectivamente, deja en consecuencia, de estar en vigor el Plan

-2-

"de Guadalupe que creó la Primera Jefatura del Ejército Cons-
"titucionalista, cesando usted, por lo tanto, en sus funciones
"de Primer Jefe de dicho Ejército y así mismo las comisiones
"que usted con tal carácter nos confirió a los que hemos veni-
"do colaborando a su lado; expresándole mi pena por no haber
"podido desarrollar en la Secretaría de Guerra las energías y
"actividades que hubiere deseado, debido al quebrantamiento de
"mi salud, acentuado de tal manera en los últimos meses, que
"me incapacitó por muchos días para atender los asuntos ofi-
"ciales. -- Realizadas ya las principales finalidades del mo-
"vimiento revolucionario que con ejemplar abnegación y patrio-
"tismo supo dirigir usted, y cerrado ya ese período durante el
"cual tuvimos la necesidad de armarnos para derrocar por la
"fuerza al llamado Gobierno de la usurpación los que no pudi-
"mos permanecer indiferentes ante los asesinatos de febrero,
"considero satisfechas en gran parte las aspiraciones que me
"llevaron a ese movimiento, no pudiendo continuar colaborando
"con el Gobierno que hoy se inicia hasta la completa realiza-
"ción de mis aspiraciones, debido al agotamiento de mi salud,
"que me pone en la imperiosa necesidad de buscar mi restable-
"cimiento, siendo, por lo tanto, mi deseo suplicar a usted,
"con todo respeto, que con la misma fecha en que quedo releva-
"do del cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Guerra
"y Marina con que usted se sirvió honrarme, se me releve tam-
"bién del grado de General de División del Ejército Constitu-
"cionalista, ya que dichos nombramientos me fueron otorgados
"por usted con su carácter de Primer Jefe del Ejército Consti-
"tucionalista y usando de las facultades extraordinarias de
"que estaba investido, y ya que mi estado de salud y mi falta
"de vocación para la carrera de las armas, me incapacitan pa-
"ra continuar definitivamente en dicha carrera, que sólo acep-
"té transitoriamente y como una necesidad imprescindible, por
"ser de índole moral, la que teníamos los que orgullosamente
"quisimos hacernos acreedores al honroso título de ciudadanos.
"Ruego a usted se sirva tomar en consideración la justa expo-
"sición en que mi petición apoyo, para acordarla de conformi-
"dad, asegurándole a mi vez, que si un nuevo peligro, interior
"o exterior, llegase a amenazar nuestra dignidad nacional o
"los principios proclamados por usted durante la Revolución,
"estaré enteramente listo, como hasta hoy, a empuñar el fusil
"y marchar al lugar que la superioridad me designe. - Para ter-
"minar, quiero hacer presente a usted mi más profunda gratitud,
"primero: por el ejemplo que ha sabido darnos; segundo: por las
"consideraciones y confianza con que siempre se ha servido dis-
"tinguirme; y, tercero: por las oportunidades que se sirvió
"proporcionarme, en que pude probar que mi divisa ha sido y se-
"rá siempre el cumplimiento del deber.--Me es satisfactorio ha-
"cer a usted presentes las seguridades de mi respetuosa subor-
"dinación. -- CONSTITUCIÓN Y REFORMAS, México, D.F., 1 de mayo
"de 1917.- ALVARO OBREGÓN.-"

-3-

La contestación que obtuve del C. Presidente, por conducto de su Secretario de Gobernación, fué como sigue:

"-El C. Presidente se enteró de la atenta comunicación que
"le dirigió usted con fecha primero del presente mes, en la
"cual le manifiesta que habiéndose restablecido el orden
"constitucional en la República, y devuelto al país el Go-
"bierno legítimo que le fué arrebatado por el usurpador Vic-
"toriano Huerta, deja de estar en vigor el Plan de Guadalupe
"que creó la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista,
"y cesan, por lo mismo, en sus funciones, el Primer Jefe de
"dicho Ejército y las comisiones que éste confirió con tal ca-
"rácter; expresando, además, que como considera usted satis-
"fechas las aspiraciones que lo llevaron al movimiento armado
"en contra de la usurpación, y que debido al agotamiento de su
"salud, que lo pone a usted en la imperiosa necesidad de bus-
"car su restablecimiento; pide que con la misma fecha en que
"queda relevado del cargo de Secretario de Estado y del Despa-
"cho de Guerra y Marina, se le releve también del grado de Ge-
"neral de División del Ejército Constitucionalista, ya que di-
"chos nombramientos le fueron otorgados por el Encargado del
"Poder Ejecutivo con su carácter de Primer Jefe del mismo Ejér-
"cito, usando de las facultades extraordinarias de que estaba
"investido; y como dicha comunicación a que vengo refiriéndome
"es la ratificación de otra que dirigió usted a la Primera Je-
"fatura, con fecha 29 de enero del presente año, en la que ex-
"presa el mismo propósito de retirarse a la vida privada. Por
"acuerdo del C. Presidente digo a usted, en respuesta, que toman-
"do en consideración las razones, en que se funda su reiterada
"petición y habiendo cesado en sus funciones todos los colabo-
"radores de la Primera Jefatura, que con el carácter de Secre-
"tarios de Estado formaron parte del Gabinete hasta el 30 de
"abril anterior, se ve en la necesidad, aunque con pena, de
"privarse por ahora de la valiosa cooperación de usted para se-
"guir prestando sus interesantes servicios en la Secretaría de
"Guerra, aun cuando espera fundadamente que si la enfermedad
"que usted padece no reviste gravedad, o al obtener el resta-
"blecimiento de su salud, lo cual desea con toda sinceridad,
"estará usted dispuesto a continuar colaborando, como hasta
"ahora, en la árdua tarea que ha iniciado el Gobierno General.
"El C. Presidente estima que no tiene facultades para admitir
"la renuncia que hace usted del grado de General de División,
"pues según el compromiso que contrajo al expedir despachos
"para los diversos grados en el Ejército Constitucionalista,
"tendrá que someter a la consideración del Senado de la Repú-
"blica todos los nombramientos de Generales y Jefes que expi-
"dió en la época de la Revolución, para que aquel alto Cuerpo
"sea el que resuelva respecto de los que deban ser ratificados;
"y si después de hecho esto, como seguramente tendrá que efec-
"tuarse, usted insistiere en separarse del Ejército con licen-

-4-

"cia ilimitada, dicho asunto tendrá que tramitarse conforme a
 "la ley de la materia. - El C. Presidente me encarga expresar
 "a usted, en nombre del Gobierno General de la Nación, el
 "agradecimiento más cumplido por los valiosos servicios que
 "con todo patriotismo y gran atingencia ha prestado usted a
 "la causa Constitucionalista, primero: en la lucha contra la
 "usurpación del General Victoriano Huerta, después: contra la
 "reacción encabezada por Francisco Villa, y últimamente: en la
 "reorganización del Ejército, desempeñando el delicado cargo
 "de Secretario de Guerra y Marina. -- Sírvase usted aceptar,
 "señor General, las protestas de mi muy distinguida considera-
 "ción y particular aprecio. -- CONSTITUCIÓN Y REFORMAS.-México,
 "a 4 de mayo de 1917.-El Subsecretario de Estado, Encargado del
 "Despacho del Interior.-AGUIRRE BERLANGA.-"

Después de cruzadas las transcritas comunicaciones, celebré una conferencia con el C. Presidente para insistir en que se dejara de considerarme como miembro del Ejército, y él me manifestó que en aquellos momentos era políticamente inconveniente acceder a mis deseos porque algunos de los Jefes que habían militado a mis órdenes podrían interpretar mal mi separación; conviniendo entonces en que yo solicitaría una licencia ilimitada mientras que el Senado resolvía el caso.

De acuerdo con el resultado de esa conferencia, tramité la licencia ilimitada, y, al obtenerla, el Gobierno ordenó, en la forma más espontánea, que se me ministraran los fondos suficientes para que me trasladara hasta este Estado y atendiera los gastos de mi curación; y desde entonces me retiré en lo absoluto a la vida privada, dedicándome exclusivamente a la reorganización de mis negocios particulares que estuvieron abandonados por todo el tiempo que milité en el Ejército Constitucionalista, sin cobrar ni admitir haberes y no teniendo cerca de mí o a mis órdenes ni un soldado ni Oficiales de ninguna categoría.

A fin de que esa Alta Cámara tenga en su poder todos los datos y antecedentes que la ilustren en este caso para obrar con entera justicia, me voy a permitir hacer una exposición de hechos con los que fué consecuente mi solicitud del 1 de mayo de 1917 que elevé al C. Presidente de la República en que le supplicaba, con todo respeto, que me relevara del grado militar que tenía en el Ejército Constitucionalista:

Mi espíritu ampliamente civilista por el alto concepto que siempre he tenido del valor moral que entrañan los fueros del ciudadano, me ha obligado en tres ocasiones de mi vida a combatir con las armas los excesos del militarismo en nuestra Patria, cuando con éstos se han visto amenazadas de muerte nuestras libertades y escarnecida nuestra dignidad, y he tenido, por lo tanto, que usar transitoriamente

los arreos de soldado, porque así lo ha exigido la organización indispensable para la mayor eficacia de la acción colectiva.

Fué la primera vez, cuando hubo de combatirse al militarismo representado por Pascual Orozco al encabezar éste una sublevación contra el Gobierno legítimamente constituido. - Era yo entonces Presidente Municipal del pueblo de Huatabampo, Distrito de Alamos, Sonora, e hice un llamamiento a los ciudadanos que me habían llevado a ese puesto con su voto, para que se aprestaran a combatir la traición, habiendo respondido a ese llamamiento alrededor de trescientos hombres, con quienes me ofrecí al C. Gobernador de este Estado, que entonces lo era el Sr. José María Maytorena, quien aceptó el ofrecimiento, formándose con ese contingente el Cuarto Batallón Irregular de Sonora, cuya jefatura me fué conferida con el grado de Teniente Coronel de Irregulares, y marchamos como contingente de este Estado, formando parte de la columna que a las órdenes del General Agustín Sanginés salió de Sonora a cooperar en la campaña de Chihuahua que dirigía el general Victoriano Huerta. - Esa campaña duró cerca de un año, y cuando el oroquismo quedó completamente aniquilado con la última derrota que en la Hacienda de San Joaquín de este Estado le causaron las fuerzas a mis inmediatas órdenes, y cuando con ello se consideró desaparecido todo peligro de una nueva reacción, pedí mi retiro absoluto, renunciando también al grado de Coronel que había alcanzado en la campaña. - No puedo enviar copia de mi renuncia porque posteriormente se extravió el archivo de aquella época y porque tampoco pude obtenerla de su original en las oficinas del Gobierno de este Estado, a causa de que también de este archivo se perdieron algunos legajos en el período de la Revolución; pero me satisface copiar la parte conducente de un libro que acaba de publicar el Sr. José María Maytorena, ex-Gobernador de Sonora, no obstante de que dicho libro fué escrito con el exclusivo objeto de atacar, ya que el señor Maytorena quedó incorporado al villismo cuando se produjo la división de 1914, siendo, por lo tanto, mi natural enemigo político. En el capítulo que titula "La situación en Sonora en los días del cuartelazo" dice: -- "Fué entonces cuando se giró un llamamiento circular a todos los jefes militares del Estado y a los prefectos políticos; recibiendo, entre otros, el suyo, el Coronel Obregón, a quien acababa yo de ascender después de su campaña oroquista Y QUIEN HABÍA SOLICITADO SU RETIRO.-"

La segunda vez, fué con motivo de los acontecimientos de la Decena Trágica, cuando el militarismo se ostentó en su aspecto más odioso y más vejatorio, asesinando a los primeros mandatarios del país, C.C. Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, y amenazando imponer a la Nación el imperio del sable, ocurriendo esos acontecimientos pocos días después de ha-

ber obtenido mi separación del Ejército. - En esa segunda vez, como en la primera, fué el mandato de mi deber como ciudadano el que me impulsó a empuñar las armas espontáneamente, y así lo comprueba el hecho de que aun cuando todavía no había sido desconocido oficialmente por este Estado el llamado gobierno de la usurpación -existiendo, sin embargo, en el seno del Congreso Local la resolución de hacer ese desconocimiento- me preparaba para lanzarme a la lucha en contra de los sostenedores del régimen usurpador, anunciándolo así en carta que de Hermosillo dirigí con fecha 27 de febrero de 1913 a mi hijo Humberto y que en seguida copio: - "Hermosillo, febrero 27 de 1913.- "Sr.Humberto Obregón, Huatabampo, Son.- Mi querido hijo:- Cuando recibas esta carta habré marchado con mi batallón para la "frontera Norte, a la voz de la Patria que en estos momentos "siente desgarradas sus entrañas y no puede haber un solo buen "mexicano que no acuda. - Yo lamento sólo que tu cortísima edad "no te permita acompañarme. - Si me cabe la gloria de morir en "esta causa, bendice tu orfandad y con orgullo podrás llamarte "hijo de un patriota. - Sé siempre esclavo del Deber: tu patria, tu hermana y esas tres mujeres que los han servido de "madres, deberán formar un conjunto sagrado para tí y a él con-"sagrará tu existencia. - Da un abrazo a María, a Cenobia y a "Rosa, y tú, con mi querida Quiquita, reciban el corazón de su "padre.- Alvaro Obregón.-"

Posteriormente, cuando logramos derrotar a las fuerzas federales que ocupaban el Norte del Estado, fronterizo con los Estados Unidos, y pudimos por esa Frontera tener noticias del resto de la República, supimos que también el C.Gobernador Constitucional de Coahuila, don Venustiano Carranza, había desconocido al gobierno usurpador, y más tarde, el 26 de marzo, fué promulgado el Plan de Guadalupe en Coahuila, suscrito por el C.Gobernador y los jefes y demás ciudadanos que lo secundaron en su patriótica actitud, cuyo Plan creó la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Al ser conocidos en este Estado de Sonora el movimiento de Coahuila y el Plan de Guadalupe, así como la actitud digna y resuelta del señor Carranza, tanto las autoridades civiles como los jefes militares estuvimos enteramente de acuerdo en reconocer dicho Plan y al C. Venustiano Carranza como Primer Jefe del movimiento revolucionario. Los delegados nombrados para llevar al C.Carranza nuestro mensaje de adhesión fueron los C.C.Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta, y a éstos supliqué sugerir en mi nombre al C.Primer Jefe la conveniencia de que expidiera un decreto por el que nos incapacitara a todos los militares que tomábamos parte en el movimiento armado, para ocupar puestos de elección popular.

Apenas terminada la lucha contra el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, hube de combatir nuevamente al militarismo, representado esta vez por Francisco Villa, quien ensoberbecido

por sus victorias, desconoció el Plan de Guadalupe que nos servía entonces de ley suprema, desconociendo, por consecuencia, la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, que había sido creada precisamente por ese Plan.

Principiada la campaña contra Villa, a raíz de la toma de Puebla por el Ejército que era a mi mando, ya robustecida mi experiencia sobre los grandes males acarreados por el militarismo a nuestra Patria, me permití insistir ante el C. Primer Jefe sobre la idea de restringir las ambiciones de los militares, dirigiéndole entonces el siguiente escrito:

"-Hondamente preocupado por las desgracias que vienen afligien-
do a nuestra Patria, desde épocas remotas en que se iniciara como República, he llegado al convencimiento de que el principal origen de todas ellas, han sido las desenfrenadas ambiciones del odioso militarismo que en estos últimos tiempos ha venido manifestándose con mayor brío en una serie de cuartelazos, asesinatos y traiciones, con que nuestra pobre Patria se exhibe a la faz del mundo, como un País irredento, de brutales ambiciosos, que no miden las consecuencias para llegar a ocupar cualquier puesto público que esté más al alcance de su jerarquía militar; pudiéndose citar como últimos y latentes ejemplos: la traición de Pascual Orozco, quien con los arteros halagos de nuestros enemigos llegó a prostituir su prestigio militar ganado en la lucha libertaria de 1910, queriendo tomarlo como pedestal para erigirse en amo militar de la República, rebelándose vilmente contra el legítimo Presidente don Francisco I. Madero; la traición de Victoriano Huerta y los horrendos crímenes que la sucedieron, los que no hubiera cometido si hubiera estado incapacitado para ocupar la Presidencia; la traición de Francisco Villa, quien, en caso idéntico al de Pascual Orozco, ha querido, corrompiendo su prestigio popular ganado en la lucha por la causa Constitucionalista, y a pesar de sus ridículas protestas, llegar al Poder Supremo de la Nación; los cuartelazos que en los distintos Estados de la República han venido consumando distintos jefes militares, sin más justificación que el fin de saciar sus ambiciones; y, por último, la defección de jefes constitucionalistas en México, quienes descendieron hasta pactar con Villa, por el único halago de ocupar un Ministerio. Se ha venido observando también, que todas las fricciones registradas entre jefes constitucionalistas en los distintos Estados de la República, han sido derivadas de las dificultades que han encontrado para definir a quién le corresponde el Gobierno del respectivo Estado. - Con esta serie de casos vergonzosos, sobre los cuales no cabe discusión, y que nos demuestran evidentemente dónde está radicado el gran mal de que morimos, y que nos prueban hasta la saciedad la necesidad de una medida salvadora, creo oportuno y aun indispensable que,

"para salvar al País de una vez por todas y para demostrar al mundo que el Ejército Constitucionalista persigue la realización de verdaderos principios, desprovisto de ambiciones bas- tardas, de una sola plumada se corrija tanto error en que se ha venido incurriendo, con el sólo hecho de que usted expida un decreto, para que sea elevado a la categoría de precepto constitucional, por el cual se nos inhabilite a todos los militares que tomamos parte en el actual movimiento armado, y a los que en lo futuro formen el definitivo Ejército Nacional, para ocupar puestos públicos, pudiendo un militar ocuparlos solamente en el caso de que hubiere pedido su baja seis meses antes de aceptarlo. - Hecha la anterior exposición, me permito someter al recto criterio de usted esta iniciativa, que ya había sido presentada verbalmente por voz de nuestros delegados Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, en la junta de Piedras Negras; iniciativa que al haber entonces sido aprobada, quizás hubiera salvado al país, en gran parte, de las dificultades en que actualmente se encuentra envuelto. - Espero que usted, a quien siempre ha preocupado el futuro de nuestra Patria y el buen nombre del Ejército Constitucionalista que dignamente comanda, no vacilará en aprobar mi iniciativa, la que creo será del aplauso de todos los revolucionarios honrados, quienes verán con esto conjurado por siempre un peligro que de ninguna otra manera podría conjurarse.-"

A la comunicación transcrita no dió el C. Primer Jefe ninguna respuesta.

En las distintas ocasiones en que tuve que dirigirme a mis subalternos para excitarlos al cumplimiento del Deber, siempre les recordaba, como el premio mayor que tendríamos después de la lucha, la satisfacción de retirarnos a la vida privada, con el orgullo de haber llenado la misión que se nos había confiado. - Cabe aquí copiar el texto de una hoja impresa que hice circular entre todas las unidades del Ejército a mis órdenes en Celaya, cuando nos preparábamos a dar la batalla que habría de resolver la suerte de la Revolución:

"-A LOS SOLDADOS DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES.- El que suscribe, en su nombre y en el de los demás generales que comandan las distintas brigadas del heroico Ejército de Operaciones, que ha hecho morder el polvo al traidor Francisco Villa, que se consideraba invencible con sus hordas de valentones de cantina, viene a felicitar a todas las unidades que componen dicho Ejército, por el valor que demostraron en el combate librado los días 6 y 7 contra los reaccionarios; y en nombre de la Revolución, en nombre de la Patria y en nombre del honor del propio Ejército, recuerda a todos los jefes, oficiales y soldados, el sagrado deber que tenemos de librar a la Nación de esta horda de traidores que, con distinto disfraz pero mo-

"vidos por iguales bastardas ambiciones, pretenden hundir a la Patria en una dictadura tan odiosa como las de Díaz, Huerta y demás tiranos que han pisoteado nuestros más caros principios. El esfuerzo colectivo de todos los que luchamos por el bien nacional, será la única salvación, y es preciso llevar a nuestras conciencias el convencimiento de que ninguno de los que formamos este Ejército debemos pensar en dar la espalda al enemigo: todos debemos llevar la inquebrantable convicción de que es preciso morir en el puesto que se nos confía durante la lucha, antes que faltar a la confianza y al honor que se nos ha dispensado al depositar en nuestras manos los destinos del pueblo. - El próximo combate será probablemente el último que pueda resistir la reacción; y para presentarlo, el bandolero Villa reunirá todos los elementos de que pueda disponer, y de un solo golpe podremos acabar con esas chusmas de inconscientes que pretenden llevar al país a la más ignominiosa de las tiranías.- Ustedes que no han sido vencidos en ninguna parte de la República y que la han recorrido de uno a otro extremo, espero que esta vez sabrán dar el golpe de gracia a la traición, acabando con ella, PARA QUE PUDAN VOLVER A SUS HOGARES, LLEVANDO EN EL ALMA LA SATISFACCIÓN INFINITA DE HABER FUNDADO LOS CIMIENTOS DE UNA PATRIA LIBRE. - Quiero que en los momentos más aciagos, cuando la lucha se haga más desesperada, recuerden esta excitativa. - El General en Jefe, Alvaro Obregón.-"

Al hacer la anterior exposición que entraña una sintética historia de las distintas épocas en que mi deber me ha obligado a improvisarme soldado para defender nuestras instituciones y nuestra dignidad de pueblo democrático, contra las desenfrenadas ambiciones del militarismo, es con el exclusivo objeto de que esa Alta Cámara no llegue a suponer que ese espíritu civilista con que reclamo la sanción de mi propósito tantas veces expresado, de no figurar en el Escalafón del Ejército, es una improvisación hija de las conveniencias políticas del momento, sino una convicción profundamente arraigada que he tenido siempre, a la que pugnaría cualquiera investidura militar a que se quisiera sujetarme; máxime cuando al renunciar a mi grado militar he expresado que estaré dispuesto a volver a servir a mi Patria cuando un nuevo peligro, interior o exterior, amenace nuestra dignidad o nuestras instituciones.

Seguro de que con la anterior exposición queda claramente demostrado que mi acción ha sido siempre espontánea al improvisarme soldado cada vez que las circunstancias lo han exigido, sin que haya sido nunca mi intención adoptar como profesión la carrera de las armas, en nombre de la lógica y de la justicia pido con todo respeto a esa H. Cámara que, llegada que sea la oportunidad, declare que no hay lugar a la ratificación de mi grado militar, porque a éste renuncié en la forma más

amplia y espontánea desde el día en que se restableció el orden constitucional y declare, asimismo, que desde aquella fecha recobré mis legítimos derechos de ciudadano en toda la amplitud de la palabra, estando desde entonces en el pleno ejercicio de ellos, pues no sería lógico ni justo que se exigiera de mí el sacrificio de mi independencia, sujetándome a una Ordenanza que restringiría mis derechos de ciudadano, por el solo hecho de haber concurrido con mi modesto contingente a la defensa de esos derechos cuando se vieron violados y en peligro de desaparecer por los criminales atentados del militarismo. Tengo un concepto muy elevado del Ejército Nacional como institución, e igual concepto de todos los miembros de dicho Ejército que saben darse cuenta de la alta misión que les está confiada, pero ya antes he explicado con toda claridad cuáles son los motivos por los que deseo no se me considere como miembro del mencionado Ejército.

Protesto a ese H. Cuerpo Colegislador las seguridades de mi atenta consideración.

MOGALES, Sonora, a 12 de septiembre de 1919.

A los C.C. Secretarios de la H. Cámara de Senadores de la XXVIII Legislatura.

MÉXICO. - D.F.



C/U., México, 9 de octubre de 1919.

RECIBIDA
16 OCT 1919

Sr. Gral. Alvaro Obregón

CORTESTADA _____

NOGALES , Son.

Muy estimado correligionario y fino amigo:-

Habiendo sido designado para dictaminar con respecto al expediente militar de Ud., he rendido dictámen, del que me permito acompañar a Ud. copia. Salúdolo con afecto cordial.

Rafael Martínez

Señor:-

La Comisión que subscribe, llamada a dictaminar sobre la ratificación o no ratificación del grado de divisionario otorgado al Ciudadano Alvaro Obregón por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, procede a hacerlo, exponiendo antes algunas brevisimas e indispensables consideraciones.

Si la Comisión hubiese de atenerse simplemente al examen del expediente relativo, la ratificación de dicho grado aparecería como una consecuencia ineludible de los eminentes servicios prestados por el Ciudadano Obregón a la Patria; pero el mismo Ciudadano se ha dirigido, primeramente, al Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista, y después a esta H. Cámara, manifestando, - e insistiendo en esa manifestación reiteradamente - su voluntad de no ostentar ni aceptar el grado que se le ha conferido. De tal suerte, siendo grandes como son los méritos del divisionario expresado, son más grandes todavía la sencillez y la espontaneidad con que él de tal honor prescinde. Y puesto que es elemental que a nadie debe obligarse a tener un puesto, militar o civil, contra su voluntad, y puesto que el ciudadano Obregón encuentra mayor satisfacción en prescindir de su gerarquía militar que en ejercerla, no pertenece al H. Senado de la República, empujarse o impedir con una negativa, la grandeza de semejante acto, ni mucho menos imponer un grado a un servidor del pueblo para quien, vista su abnegación, resulta hasta pequeño, porque de haber otro grado más alto aún, lo merecería ciertamente, y desde el momento en que no constituye para él la satisfacción soñada, satisfacción que él mismo encuentra mayor en su sencilla calidad de ciudadano. Tales son las razones por las que esta Comisión, elevándose a la altura del peticionario, propone las siguientes resoluciones:

PRIMERA.-Por las razones que el Ciudadano Alvaro Obregón expresa en sus cursos relativos, y sólo en vista de sus reiteradas peticiones, no se ratifica el nombramiento de General de División hecho en favor del mismo Ciudadano, por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

SEGUNDA.-Comuníquese así al interesado, reproduciéndose la parte expositiva del dictamen.

13 de Octubre de 1919.-

4

Sr. Senador D. Rafael Martínez,

México, D.F.-

Muy estimado y fino señor

Con su grata carta fecha del 10 del actual recibí la copia a que se refiere, del dictamen producido por usted y sus compañeros de la Comisión recreativa acerca de mi expediente militar, en sentido de que se le otendiese mi solicitud elevada al Senado y no ratificarse, en consecuencia, el grado de General de-División que me confirió durante el período de la Revolución el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Muy sinceramente agradezco a usted el apoyo que me ha servido dar a mis razones en este asunto, así como el envío del texto del dictamen, y con el recuerdo de siempre me repito:

su afectísimo amigo y F. de C.



Agrupación
LIBERAL

SECRETARIA

TEL. ERICSSON 83-24

NUM.

87
RECIBIDA
16 OCT 1919

CONTESTADA.....

5
En la sesión ordinaria que esta agrupación celebró el primero de este mes, resultaron electas las siguientes personas para integrar la mesa directiva que funcionará durante el mismo:

Presidente: C. Bernardino Germán.

Vicepresidente, C. Dr. Darío López.

Secretario: C. Antonio Ancona Albertos.

Prosecretario: C. Francisco S. Mancilla.

Lo que tenemos el honor de comunicar a usted para su conocimiento.

México, octubre 10 de 1919.

El Presidente,

El Secretario,

AL C. GENERAL DE DIVISION ALVARO OBREGON.

Nogales, SON.

25 de Octubre de 1919.-

Sres. Senadores Bernardino Germán y Antonio Ancona Albertos,
Presidente y Secretario de la Agrupación Liberal
de la Cámara de Senadores,

México, D.F.-

Muy estimados señores y amigos:-

Con agradecimiento por su exquisita atención,
me he enterado de la atenta nota de ustedes fechada el 19
del actual, en la que se sirven comunicarme el resultado de
la elección de mesa directiva del Bloque Liberal de la H. Cá-
mara de Senadores, que ha de funcionar durante el presente mes.

Con mis cordiales saludos y las expresiones de mi
alta consideración, me repito

su afectísimo amigo y S.S.,